

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA, AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, AUSENTE, C. ISMAEL GAYTÁN MARTÍNEZ, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. LAURA YADIRA ÁVALOS TORRES, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR,

ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2004; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2004; **PUNTO NÚMERO SEIS:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----

SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO TRES**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IEEZ POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTE PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA LOS MESES YA REFERIDOS, SI TIENEN COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE HACER AL RESPECTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TIENEN USTEDES LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN LOS RUBROS QUE SE ACOSTUMBRA DE MANERA CONTABLE, SIN EMBARGO TENEMOS A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL LA DOCUMENTACIÓN PARA EN SU CASO SI DESEAN REVISAR ALGUNO DE LOS DATOS QUE HAY, LO PUEDAN HACER CON TODA LIBERTAD, LOS EJERCICIOS REVISADOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE FINALMENTE LE ARROJAN AL INSTITUTO UN REMANENTE APROXIMADO DE DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS, QUE SI BIEN ES CIERTO NO APARECE AQUÍ EN ESTE DOCUMENTO FINAL, ESO ES EN VIRTUD DE QUE UNA VEZ QUE SE PRESENTE EN LA PRÓXIMA SESIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO, SE VA A PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE TAMBIÉN A TODO EL AÑO DEL DOS MIL TRES, DEL EJERCICIO COMPLETO, CON LA FINALIDAD DE QUE EL CONSEJO EN SU MOMENTO PUEDA DETERMINAR QUE ES LO QUE VA, O MEJOR DICHO A QUE SE VA A DESTINAR ESA CANTIDAD QUE EXISTE Y QUE PERMITE QUE EL INSTITUTO HAYA SUPERADO ESTE PRIMER MES SIN NINGÚN CONTRATIEMPO, HAYA PODIDO HACER LAS

CONTRATACIONES DE PERSONAL SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, CREO QUE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS PRESENTA, ESTÁ DE ACUERDO A LO QUE HA SIDO LA DETERMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS ESTÁ EN EL FORMATO IMIE APROBADO POR EL CONSEJO SI MAL NO RECUERDO EN EL AÑO DOS MIL Y DE ESTA MANERA CADA UNO DE LOS INFORMES CONTEMPLA TODOS LOS DATOS NECESARIOS PARA CONOCER EL ESTADO DE LAS FINANZAS DEL INSTITUTO, CON ESA SALVEDAD QUE SEÑALABA DE QUE EL AJUSTE AL EJERCICIO DEL AÑO DOS MIL TRES, SE PRESENTARÁ COMPLETO CON LA REVISIÓN DE TODOS LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE TAL Y COMO TAMBIÉN LO VAN A PRESENTAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRÓXIMAMENTE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LICENCIADO JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO**, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR, YO QUISIERA EN PRIMER TÉRMINO ANTES DE ENTRAR A MIS COMENTARIOS ROGARLE DE LA MANERA MÁS ATENTA TAMBIÉN QUE AL TÉRMINO DE MI INTERVENCIÓN SI ASÍ LO TIENE A BIEN LA PRESIDENCIA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN NOS COMENTE ALGO QUE HEMOS ESTADO DISCUTIENDO AMPLIAMENTE EN LAS REUNIONES DE TRABAJO LOS CONSEJEROS ELECTORALES, RESPECTO DE CUAL VA A SER EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO QUE VAMOS A SEGUIR NO SOLAMENTE PARA CUMPLIR POR UN LADO CON LO QUE YA ES UNA OBLIGACIÓN EN LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL, DE QUE CADA MES HABREMOS DE PRESENTAR ANTE ESTE CONSEJO LOS INFORMES CORRESPONDIENTE AL MES ANTERIOR, SINO TAMBIÉN DE QUE MANERA PENSAMOS DESAHOGAR LA CARGA QUE ESTÁ ACUMULADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NO HAN SIDO REVISADOS DE LOS AÑOS DOS MIL DOS Y DOS MIL TRES, ESTE PROCEDIMIENTO SE HA DISCUTIDO AMPLIAMENTE Y MINUCIOSAMENTE AL INTERIOR EN LAS REUNIONES DE TRABAJO, YO SI QUISIERA QUE FUERA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, CREO QUE ES A QUIEN LE CORRESPONDE EN SU MOMENTO COMENTARNOS A ESTE RESPECTO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE ESTOS TRES INFORMES QUE AHORA NOS OCUPAN, FORMA PARTE PRECISAMENTE DE ESE PROCEDIMIENTO QUE HEMOS IDO DELINEANDO AL INTERIOR DE LAS REUNIONES DE TRABAJO, BIEN EN ESPERA DE ESTA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN YO SI TENGO ALGUNOS COMENTARIOS, CREO QUE TRATÁNDOSE DE REVISIÓN DE INFORMES FINANCIEROS DEL INSTITUTO COMO DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS, HABÍAMOS YA ESTABLECIDO UN PRECEDENTE QUE ME PARECE A MI MUY SANO Y MUY CONVENIENTE EN ESTE CONSEJO GENERAL DE INVITAR A UNA REUNIÓN O LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE FUERAN NECESARIAS AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, PARA DESAHOGAR EN ESAS REUNIONES DE TRABAJO ESTAS CUESTIONES CON LA MINUCIOSIDAD, CON EL DETALLE Y POR LA IMPORTANCIA QUE LAS MISMAS TIENEN, ANTES DE LLEVARLOS A LA CONSIDERACIÓN DE MANERA FORMAL COMO SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE MOMENTO DE UNA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA,

YO CREO QUE AQUÍ FALTÓ ESE CONTACTO PREVIO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DE LA LEGISLATURA PARA COMENTAR ESTAS CUESTIONES CON ELLOS, REPITO, CON LA MINUCIOSIDAD, CON EL DETALLE Y POR LA IMPORTANCIA Y LA TRASCENDENCIA QUE EL ASUNTO MERECE, OJALÁ QUE HAYA SIDO SIMPLEMENTE UNA FALTA DE ATENCIÓN DE PARTE NUESTRA EN ESE SENTIDO Y QUE SE RESTABLEZCA ESTA PRÁCTICA QUE A MI ME PARECE DE LO MÁS SANA Y CONVENIENTE DE VENTILAR CUESTIONES COMO ESTAS Y OTRAS QUE ASÍ LO AMERITEN EN REUNIONES DE TRABAJO PREVIAS, ANTES DE QUE ESTOS ASUNTOS PASEN DE MANERA FORMAL A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EN SESIONES OFICIALES, RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, TENGO ALGUNOS COMENTARIOS, DESDE LUEGO ESTÁ EL QUE SE REFIERE AL RENGLÓN DE LA DEPRECIACIÓN QUE HA SIDO AMPLIAMENTE DISCUTIDO, A MI ME HUBIERA GUSTADO, OBVIAMENTE QUE ESTE ASUNTO CONCRETO DE LA DEPRECIACIÓN, SE ABORDARA JUSTAMENTE EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, PERO DEFINITIVAMENTE QUIERO DEJAR ASENTADO AQUÍ QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO EN LA MEDIDA QUE OMITAN PRESENTAR EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE A LA DEPRECIACIÓN DE LOS ACTIVOS, ESTÁ PRESENTANDO UNA IMAGEN FALSA DEL VALOR REAL DE LOS MISMOS Y POR LO TANTO EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO QUE AQUÍ SE ASIENTA TAMPOCO ES EL PATRIMONIO REAL DEL INSTITUTO, ESTAMOS PUES NO ANTE UNA CUESTIÓN MENOR Y ESE ES UNO DE LOS ASUNTOS QUE REPITO, LO QUIERO SEÑALAR EN ESTE MOMENTO Y TENEMOS QUE RESOLVERLO A LA BREVEDAD POSIBLE, DE TAL MANERA QUE LLEGUEMOS AL PROCEDIMIENTO QUE AQUÍ SE DETERMINA EN ESTE CONSEJO GENERAL, DE QUE EL CONSEJO GENERAL TENGA INFORMACIÓN FIDEDIGNA Y EXACTA ACERCA DE LOS VALORES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO Y QUE NO ESTEMOS PARTIENDO DE CIFRAS COMO EN ESTE CASO QUE NO REFLEJAN LA REALIDAD DEL VALOR DE LOS MISMOS, ESO SERÍA UNO DE LOS ASUNTOS QUE ESTARÍAN PENDIENTE, POR OTRO LADO HAY AQUÍ ALGUNAS PARTIDAS QUE EN LO PERSONAL YO NO ME QUEDAN DEL TODO CLARAS, QUIERO NADA MÁS MENCIONAR EN EL CASO DEL MES DE OCTUBRE, AHÍ EN EL CUADRO DE LOS INGRESOS SE ESTÁ CONSIGNANDO UNA PARTIDA DE UN MILLÓN OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS Y FRACCIÓN QUE DICE, ASIENTO CONCILIACIÓN BANCARIA QUE ESPERO QUE EN SU MOMENTO ME SEA DEBIDAMENTE ACLARADA, ASIMISMO QUISIERA ROGAR QUE EN LO QUE SE REFIERE A LOS CAPÍTULO DOS MIL, TRES MIL Y CINCO MIL, DE LOS TRES MESES A CONSIDERACIÓN OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL DOS MIL TRES, SE ME ENTREGARA UN INFORME DETALLADO DE TODAS AQUELLAS PARTIDAS QUE AQUÍ EN ESTOS INFORMES ALCANZAN IMPORTES SUPERIORES A LOS DIEZ MIL PESOS, POR EJEMPLO EN EL CASO DEL MES DE OCTUBRE PARA EJEMPLIFICAR, AHÍ APARECE UNA CANTIDAD DE VEINTIÚN MIL PESOS Y FRACCIÓN GASTADOS EN COMBUSTIBLE Y UNA CANTIDAD DE CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS Y FRACCIÓN GASTADOS EN VARIOS, COMO AMBAS REBASAN LOS DIEZ MIL PESOS QUE ESTOY SOLICITANDO YO COMO LÍMITE, QUISIERA QUE SE ME ENTREGARA INFORMACIÓN DE LOS MISMOS Y ASÍ SUCESIVAMENTE PARA NO CANSARLOS DE LOS TRES CAPÍTULO DOS MIL, TRES MIL Y CINCO MIL Y DE LOS TRES MESES,

TODAS AQUELLAS PARTIDAS CONSIGNADAS AQUÍ CON VALOR SUPERIOR A LOS DIEZ MIL PESOS, QUISIERA CONOCER SU COMPOSICIÓN DETALLADA, EN LOS TRES MESES SE NOS PRESENTA TAMBIÉN UN CAPÍTULO SEIS MIL QUE DICE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, ME PARECE QUE ES CORRECTO QUE SE DESTINE UN CAPÍTULO SEPARADO PARA CONSIGNAR LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO SE COMETE EL ERROR DE INCORPORAR DENTRO DE ESTE CAPÍTULO A PARTIDAS COMO CREACIÓN DE FONDO FIJO DE CAJA, IMPUESTOS POR PAGAR Y DEUDORES DIVERSOS, QUE NO TIENEN ABSOLUTAMENTE NADA QUE VER CON LAS PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, EVIDENTEMENTE AQUÍ DEBIÓ HABERSE ESTABLECIDO LA DIFERENCIA DE QUE EL CAPÍTULO SEIS MIL CORRESPONDE ESTRICTAMENTE A PARTIDOS POLÍTICOS, HACER LA DIVISIÓN COMO EN LOS DEMÁS CAPÍTULOS Y ESTABLECER LOS RUBROS CORRESPONDIENTES, BAJO TAL VEZ UNA DENOMINACIÓN COMO OTROS EGRESOS, OTROS RUBROS DE EGRESOS, OTROS RENGLONES DE EGRESOS, COMO USTEDES QUIERAN, PERO ASÍ COMO ESTÁ PRESENTADO LAMENTABLEMENTE ESTAS TRES PARTIDAS EN LOS TRES MESES SIMILARES, QUEDAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL CAPÍTULO SEIS MIL, LO CUAL ES CLARAMENTE UNA INCORRECCIÓN QUE DEBE SER ATENDIDA, PERO ADEMÁS JUSTAMENTE EN ESTAS PARTIDAS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE EXISTEN INCONSISTENCIAS EVIDENTES EN SU PRESENTACIÓN Y EN SU FORMULACIÓN, SOLAMENTE QUIERO LLAMARLES LA ATENCIÓN A USTEDES POR EJEMPLO EN EL MES DE OCTUBRE, AHÍ HAY TRES PARTIDAS, POR CIERTO UNA DE ELLAS ES SUPONGO DE CARÁCTER NEGATIVO, AUNQUE EL SIGNO DE MENOS APARECE AL MENOS EN MI CUADERNILLO PUES APENAS PERCEPTIBLE Y MUY RETIRADO DE LA CANTIDAD DE IMPUESTOS POR PAGAR, CREO QUE ESTE DEBE SER UN SIGNO MENOS PUES QUE DEBE ESTAR AHÍ A UN LADO DEL DOS, DE LA CIFRA, EN FIN EL HECHO ES DE QUE ESTAS TRES CANTIDADES ARROJAN UNA CANTIDAD DE SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS, LO CUAL SUMADO A LOS DEMÁS CONCEPTOS DE EGRESOS, PUES NOS DA EL TOTAL DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL Y FRACCIÓN, ESTO ES CIERTO IGUALMENTE PARA EL INFORME DEL MES DE DICIEMBRE, DE LA MISMA MANERA ESTÁ PRESENTADO ASÍ EL INFORME DEL MES DE DICIEMBRE, APARECE UNA CANTIDAD DE IMPUESTOS POR PAGAR, AQUÍ SI CON EL SIGNO NEGATIVO DEBIDAMENTE ASENTADO, DEUDORES DIVERSOS Y LUEGO EL RESULTADO DE ESTA SUMA PARCIAL, SE SUMA AL IMPORTE TOTAL DE EGRESOS QUE NOS DAN LOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL Y FRACCIÓN, EN CAMBIO EN EL MES DE NOVIEMBRE LAS PARTIDAS INTEGRANTES DE IMPUESTOS POR PAGAR Y DEUDORES DIVERSOS, APARECEN AQUÍ CON UN SIGNO NEGATIVO, DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE VEINTINUEVE, Y EFECTIVAMENTE SI SE RESTA ESTA CANTIDAD DE DIECIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE VEINTINUEVE AL RESTO DE LAS PARTIDAS DE EGRESOS, NOS DA EL TOTAL GENERAL DE TRES MILLONES DIEZ MIL PESOS Y FRACCIÓN, PERO ENTONCES TENEMOS EN LOS CASOS DE OCTUBRE Y DICIEMBRE CANTIDADES POSITIVAS, EN EL CASO DE NOVIEMBRE UNA CANTIDAD NEGATIVA, Y NO HAY NINGUNA RAZÓN REPITO, DE LA PRESENTACIÓN DE LOS

MISMOS NO SE DEDUCE EL PORQUE EN LOS CASOS DE OCTUBRE Y DICIEMBRE SON POSITIVAS Y EN EL CASO DE NOVIEMBRE ES NEGATIVA, ESTO SÍ REPRESENTA SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS DEL CONSEJO GENERAL EN MI OPINIÓN UNA CLARA Y EVIDENTE INCONSISTENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTOS TRES MESES, LO CUAL NOS LLEVARÍA A ESTAR APLICANDO CRITERIOS DIFERENTES PARA LAS MISMAS PARTIDAS Y ESTO DESDE LUEGO NO ES PERMISIBLE EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN DE ESTA IMPORTANCIA, POR MI ESTO LAMENTABLEMENTE IMPEDIRÍA AL MENOS EN MI CASO OTORGAR UN VOTO DE APROBACIÓN A ESTOS ESTADOS, REPITO, TODA VEZ QUE DE AQUÍ NO SE DEDUCE, PORQUÉ PARTIDAS SIMILARES RECIBEN TRATAMIENTOS DIFERENTES, Y BUENO ESTO LAMENTABLEMENTE REPITO, CANCELARÍA LA POSIBILIDAD DE QUE EN MI CASO OTORGARA UN VOTO APROBATORIO A ESTOS ESTADOS FINANCIEROS POR LAS INCONSISTENCIAS REPITO, DE SU PRESENTACIÓN Y EN ESTE MOMENTO SERÍA CUANTO TENDRÍA QUE COMENTAR AL RESPECTO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA DE LA PRESENCIA DE LA SEÑORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN DEL SEÑOR LICENCIADO GERARDO MONREAL MALDONADO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y POSTERIORMENTE LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; BIEN, MUCHAS GRACIAS, CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DE LOS INFORMES QUE CORRESPONDAN A LOS MESES DE MAYO DE DOS MIL DOS A SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRES, EL PROCEDIMIENTO QUE HA DETERMINADO LA COMISIÓN, ES QUE INTEGRAMOS POR TRIMESTRES COMO ESTE INFORME, LOS ANTERIORES Y LOS PRESENTAMOS SUCESIVAMENTE AL CONSEJO GENERAL PARA QUE SE VAYAN REGULARIZANDO, AQUÍ TENEMOS QUE ENTENDER DOS PUNTOS DE VISTA, UNO TRATÁNDOSE DE LOS INFORMES ANTERIORES A OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, NO HABÍA DISPOSICIÓN LEGAL QUE LE IMPUSIERA AL CONSEJO GENERAL CONOCER, PUBLICAR O DIFUNDIR SUS INFORMES FINANCIEROS, NO LO HABÍA EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEROGADO EL CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, EN CAMBIO EN LA LEY ELECTORAL QUE ENTRA EN VIGENCIA EL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES, YA EXISTE LA DISPOSICIÓN DE QUE EL CONSEJO GENERAL DEBE REVISAR Y APROBAR LOS INFORMES MENSUALES DEL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE POR ESO ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTOS INFORMES QUE SE PRESENTAN HOY A SU CONSIDERACIÓN, LOS ANTERIORES SE HACÍAN EN UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA, EN UN EJERCICIO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PRINCIPALMENTE A PARTIDOS POLÍTICOS Y REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, TODOS LOS

INFORMES DEL INSTITUTO APROBADOS POR ESTE CONSEJO VAN A APARECER EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL PROPIO INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE AHÍ CUALQUIER PERSONA TENDRÁ ACCESO A ELLOS MEDIANTE LA CONEXIÓN A LA PÁGINA RESPECTIVA, EL SEGUNDO PUNTO QUE PIDIÓ EL LICENCIADO GERARDO MONREAL ES QUE EL INSTITUTO NO TIENE EL PATRIMONIO QUE APARECE EN ESTOS INFORMES TENEMOS QUE ACLARARLO, SI LO TIENE DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CUMPLIMIENTO DE UNA OBSERVACIÓN QUE FORMULÓ LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN LAS REVISIONES AUDITABLES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, ESTABLECIÓ QUE UNA NORMA QUE DEBEN DE OBSERVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO ES NO AFECTAR CON LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES, LA RAZÓN QUE DA LA AUDITORIA ES QUE SIENDO UNA ENTIDAD PÚBLICA, NO ESTÁ SUJETA A LAS LEYES DEL MERCADO Y POR LO TANTO NO PERSIGUE UTILIDAD, DE TAL MANERA QUE LA DEPRECIACIÓN SOLO DEBE APARECER EN LAS EMPRESAS O EN LAS ENTIDADES QUE TENGAN COMO OBJETO UNA ACTIVIDAD LUCRATIVA, NO ES EL CASO DEL INSTITUTO Y POR LO TANTO DEBE DESAPARECERSE, SIN EMBARGO A NOSOTROS ESTE CRITERIO NOS PARECE QUE RIÑE UN TANTO CON LO QUE ES LA TÉCNICA CONTABLE, DE AHÍ QUE PRECISAMENTE PARA LA DEPRECIACIÓN LE PEDIMOS AL LIC. GERARDO MONREAL QUE NOS PRESENTARA A LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN UN PROYECTO EN EL QUE NOS PROPUSIERA LOS CRITERIOS DE DEPRECIACIÓN Y DE ESTA MANERA LA COMISIÓN PUDIERA TENER UNA BASE A PARTIR DE LA CUAL MANEJAR ESTE ELEMENTO QUE SI AFECTA CUANTITATIVAMENTE LO QUE VIENE A SER EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO, DE TAL MANERA QUE EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN, UNA VEZ QUE TENGAMOS LOS CRITERIOS SOBRE DEPRECIACIÓN, DETERMINAREMOS Y PROBABLEMENTE PRESENTEMOS NOSOTROS UN INFORME APLICANDO EL CRITERIO DE NO DEPRECIACIÓN Y OTRO INFORME APLICANDO EL CRITERIO DE DEPRECIACIÓN, LO CUAL VA A RESULTAR UN POCO, AUNQUE LOS OFICIALES SERÍAN LOS DE NO DEPRECIACIÓN Y LOS REALES SERÍAN LOS DE DEPRECIACIÓN, ENTONCES AHÍ TENEMOS ESE CONFLICTO Y YO SI LE PEDIRÍA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA QUE PREPARARA LA DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORIA DONDE SE CONTIENE ESA RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE NO SE DEBE APLICAR DEPRECIACIÓN AL PATRIMONIO DEL INSTITUTO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE FUERA CONOCIDA POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y VIÉRAMOS QUE ESTAMOS ACATANDO UNA DETERMINACIÓN DEL ENTE ESPECIALIZADO EN AUDITORIAS Y QUE ESO ES LO QUE REFLEJAN EN ESTA MEDIDA LOS ASUNTOS DEL INSTITUTO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, CON RELACIÓN A LO MANIFESTADO SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS IMPUESTOS POR PAGAR O LOS DEUDORES DIVERSOS EN LA PARTIDA SEIS MIL, POSTERIORMENTE LE PEDIRÍA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, O LE PEDIRÍA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO QUE LE SOLICITARA A LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN NOS DIERA LA EXPLICACIÓN CORRESPONDIENTE GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS,

L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; BUENOS DÍAS, NADA MÁS VAMOS A ANALIZAR EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE Y DEL MES DE DICIEMBRE, PORQUE AQUÍ TENEMOS LOS ELEMENTOS PARA PODER HACER LA JUSTIFICACIÓN O LA ACLARACIÓN, MÁS BIEN NO ES JUSTIFICACIÓN, DE PORQUE ESTE TRATAMIENTO DIFERENCIADO, ESTAS DIFERENCIAS SE TOMAN EN FUNCIÓN DE LAS VARIACIONES EN EL BALANCE, TENEMOS EL BALANCE ANTERIOR AL MES DE NOVIEMBRE, TENEMOS EL BALANCE ANTERIOR AL MES DE DICIEMBRE, AQUÍ NO TENDRÍAMOS EL BALANCE DEL MES DE OCTUBRE, POR ESO NO PODEMOS TOMARLO COMO REFERENCIA, EN REALIDAD AQUÍ SE HABÍAN SEÑALADO VARIAS COSAS, UNA, QUE EL MONTO DEL ACTIVO FIJO QUE ESTAMOS VIENDO ES EL DEL MES DE NOVIEMBRE, QUE EL MONTO DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, EL CAPÍTULO SEIS MIL RELATIVO A ENTREGA DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, QUE ESTABA BIEN CONSIGNARLO EN ESTE ESTADO FINANCIERO, PERO QUE AHÍ INDEBIDAMENTE SE INCLUÍAN OTROS CONCEPTOS COMO ERA FONDO FIJO, COMO ERA DEPÓSITOS EN RENTA, BUENO LOS QUE APARECEN EN ESTE REPORTE, NO ESTÁN INCLUIDOS ESTOS MONTOS DENTRO DE LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AQUÍ LO QUE NOS FALTÓ FUE AGREGARLE UNA RAYITA, PERO SI USTEDES VEN, ESTÁN REPORTADAS ESAS CANTIDADES DE MANERA INDEPENDIENTE EN TODOS LOS REPOTES DE INGRESOS Y EGRESOS, BIEN HECHA ESA ACLARACIÓN PASAMOS A LO SIGUIENTE, AQUÍ EL FONDO FIJO APARECE COMO UN EGRESO, COMO UNA SALIDA DE EFECTIVO, PORQUE EN ESTE MES SE INCREMENTA EN 13 MIL LA ASIGNACIÓN DE FONDO FIJO DEL INSTITUTO, ES UNA SALIDA DE EFECTIVO, IGUALMENTE SUCEDE CON LOS DEPÓSITOS EN RENTA, SI USTEDES RECUERDAN EN EL MES DE NOVIEMBRE SE EMPEZARON A CONTRATAR VARIOS DE LOS LOCALES QUE ESTÁN OCUPANDO ACTUALMENTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ENTONCES NO SE CONTRATÓ LA TOTALIDAD, PERO DE AQUELLOS QUE SE CONTRATÓ, SE HIZO UNA ENTREGA O SE EFECTUÓ UNA SALIDA DE EFECTIVO POR 33,500 EN TÉRMINOS DE DEPÓSITO DE RENTA, EN IMPUESTOS POR PAGAR HAY UN INCREMENTO EN LA RETENCIÓN DE IMPUESTOS POR PAGAR POR \$1,424.86, SI NOSOTROS COMPARAMOS EL BALANCE DEL MES DE OCTUBRE CONTRA EL MES DE NOVIEMBRE VAMOS A VER QUE HUBO UN INCREMENTO EN LAS RETENCIONES EN ESE RENGLÓN EXACTAMENTE POR ESA CANTIDAD POR LOS \$1,424.86, SI USTEDES GUSTAN VERIFICAREMOS ESE DATO, NOS VAMOS A LOS BALANCES EN EL MES DE NOVIEMBRE APARECE UN MONTO DE IMPUESTOS POR PAGAR DE \$22,690.17, SI A ESO LE RESTAMOS EL MONTO QUE APARECEN EN EL ESTADO FINANCIERO DE OCTUBRE ESTAMOS HABLANDO DEL BALANCE POR \$21,265.31 VEMOS QUE DE UN MES A OTRO SE INCREMENTARON LAS RETENCIONES EN \$1,824.86, EN DEUDORES DIVERSOS EXISTE AQUÍ UNA RECUPERACIÓN POR 17 MIL ENTRE EL MES DE OCTUBRE Y ENTRE EL MES DE NOVIEMBRE HAY UNA RECUPERACIÓN DE RECURSOS POR 17 MIL, EN ESE SENTIDO ESTAS DOS CIFRAS QUE VENDRÍAN OBRANDO DE MANERA NEGATIVA NOS DAN EN TOTAL ESOS 18 MIL QUE APARECEN AQUÍ DE MANERA NEGATIVA, EN REALIDAD ESOS DOS RECURSOS, EL INCREMENTO EN LAS RETENCIONES QUE ES UNA CUENTA DE PASIVO Y EL MONTO DE LOS 17 MIL RECUPERADOS O SEA UNA DISMINUCIÓN EN DEUDORES

DIVERSOS DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE NOVIEMBRE POR 17 MIL NO SON UN EGRESO, ES UNA ENTRADA DE EFECTIVO, ENTONCES POR ESO APARECE DE MANERA NEGATIVA, AHORA AL SIGUIENTE MES, AL MES DE DICIEMBRE, HAY UN COMPORTAMIENTO INVERSO Y POR ESO EN UN CASO ESTÁ POSITIVO Y EN EL OTRO ESTÁ NEGATIVO, VEAMOS EL CASO DE IMPUESTOS POR PAGAR, AQUÍ HAY UN AUMENTO EN LA RETENCIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE AUMENTA EN \$2,499.86 LAS RETENCIONES, SI HAY UN INCREMENTO EN LOS 2,499 Y EN DEUDORES DIVERSOS A DIFERENCIA DEL CASO ANTERIOR SE INCREMENTA, O SEA, SE HACEN MÁS ENTREGAS, PUEDE SER DE PRÉSTAMOS O DE GASTOS A COMPROBAR, ENTONCES AHÍ NO SE RECUPERA EL RECURSO, SINO QUE EN ESTE CASO AUMENTA LA CUENTA Y VAMOS A VERIFICAR, AQUÍ DICE QUE AUMENTA EN 259 MIL EN EL MES DE DICIEMBRE, EN DEUDORES DIVERSOS TENEMOS UN MONTO DE 480,614 Y EN EL MES DE NOVIEMBRE EN DEUDORES DIVERSOS TENEMOS 220,782 ESA ES LA EXPLICACIÓN DE PORQUE VARÍAN LOS MONTOS, MÁS BIEN PORQUE UNOS ESTÁN DE MANERA NEGATIVA Y OTROS DE MANERA POSITIVA, PORQUE VARÍAN UNOS HACIA ARRIBA Y OTROS HACIA ABAJO DE UN MES A OTRO EN EL COMPARATIVO DE LOS SALDOS DEL BALANCE, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ADELAIDA ÁVALOS, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS, ES IMPORTANTE INSISTIR, EL RÉGIMEN LEGAL, EL RÉGIMEN JURÍDICO NUEVO BAJO EL CUAL EL CONSEJO GENERAL TIENE LA FACULTAD DE APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS, HACE UN RATO LO COMENTABA EL LICENCIADO RÍOS Y EFECTIVAMENTE AHORA ESTAMOS YA EN UN NUEVO MARCO JURÍDICO, EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA DE LA LEY ORGÁNICA, FACULTA AL CONSEJO GENERAL PARA LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DEL INSTITUTO ELECTORAL, DEBO DECIRLES QUE EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA CUAL YO SOY VOCAL, ESTUVIMOS REVISANDO LOS INFORMES FINANCIEROS TANTO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y CONSTATAMOS ALGUNAS PARTIDAS IMPORTANTES, LAS QUE QUIZÁ LAS CANTIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS, VIMOS LOS SOPORTES EN PÓLIZA, LAS NOTAS QUE ERA LO QUE JUSTIFICABA EL EJERCICIO DEL GASTO Y TAMBIÉN DEBO DECIR QUE CASI A SATISFACCIÓN, PUDIMOS COMPROBAR QUE LAS PARTIDAS SE ENCUENTRAN, MÁS BIEN EL EJERCICIO DEL GASTO SE ENCUENTRA JUSTIFICADO CON LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES, SIN EMBARGO DE ESTA REVISIÓN QUE AHORA SE ESTÁ EFECTUANDO ME RESULTA IMPORTANTE QUE LA DIRECTORA DEL ÁREA NOS ACLARE QUE OCURRE EN EL INFORME DEL MES DE OCTUBRE, PORQUE HAY UN EGRESO DE 69,458 EN BIENES INFORMÁTICOS, ASIMISMO SOLICITO QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE NOS PUEDA COMENTAR EL EGRESO DE 127,958 EN APORTACIONES POR CESANTÍA, EDAD AVANZADA Y VEJEZ DE LA CUENTA 1508, YA QUE EN ESTA CUENTA NOS ESTAMOS EXCEDIENDO 58,065 DE LO QUE ESTABA PRESUPUESTADO Y BUENO TAMBIÉN COMENTAR EN TANTO QUE LA DIRECTORA NOS INFORMA AL RESPECTO QUE ESTÁ CREO YO QUE EL INSTITUTO CON TODA LA DISPOSICIÓN DE REVISAR PARTIDA POR PARTIDA EN CADA UNO DE

LOS CAPÍTULOS Y QUE LA REVISIÓN OBVIAMENTE NO SE AGOTA AQUÍ AÚN PASANDO LA SESIÓN TENEMOS TODO EL DERECHO TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE SEGUIR REVISANDO Y COMENTANDO CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE EL SOPORTE DEL EJERCICIO DEL GASTO, ESO SERÍA LICENCIADO Y ESPERO LA RESPUESTA DE LA CONTADORA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA**, QUIEN EXPRESA; EN EL CASO DE LOS BIENES INMUEBLES, BIENES INFORMÁTICOS RELATIVOS AL MES DE OCTUBRE ¿ASÍ FUE LICENCIADA ROSY?, MIRE SE HIZO LA COMPRA DE UNA IMPRESORA, SE ADQUIRIÓ UNA IMPRESORA, SE COMPRARON SIETE COMPUTADORAS ATHLÓN Y UNOS MONITORES Y DOS DISCOS DUROS, A ESO CORRESPONDERÍA LA EROGACIÓN DE LOS 69,458 Y A VER SI ENTENDÍ, SI CAPTÉ BIEN LA SIGUIENTE INQUIETUD, SE DICE QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE EN EL RENGLÓN DE APORTACIONES POR CESANTÍA, EDAD AVANZADA Y VEJEZ, EN EL MES TENÍAMOS PRESUPUESTADO UN MONTO DE 69,893 PARA ESTE PAGO DE SEGURO SOCIAL, SE EJERCEN \$127,958.77 Y HAY UN DÉFICIT EN EL MES DE 58,065, YO SUPONGO QUE EN ESTE CASO DEBIDO AL INCREMENTO EN LA PLANTILLA QUE FUE EN LOS MESES EN QUE EMPEZÓ A SUBIR A INGRESAR NUEVO PERSONAL, YO SUPONGO QUE DEBIDO A ESO, ESTE RENGLÓN QUE NO ESTABA DEBIDAMENTE PRESUPUESTADO EMPIEZA ARROJAR ESTA DIFERENCIA, SEGURAMENTE EN MESES ANTERIORES NO APARECÍA AHÍ UN MONTO NEGATIVO PORQUE TENÍAMOS UNA PLANTILLA MENOR, PERO A FINAL DE AÑO CON EL REMANENTE DE LOS OTROS MESES Y CON EL GASTO DE LOS ÚLTIMOS MESES, TENEMOS EN EL MES DE DICIEMBRE EN ESE MISMO RENGLÓN CUOTAS AL IMSS, PERDÓN NO ERA AL IMSS ERA AL SAR, O SEA EL DATO QUE DI HACE UN RATO ERA DEL SAR Y AHORA VEMOS QUE PARA EL MES DE DICIEMBRE EN TÉRMINOS GLOBALES HUBO UN SUPERÁVIT DE 29,785 HUBO UN REMANENTE EN ESE RENGLÓN, MÁS BIEN AQUÍ QUIZÁ POR EL IMPACTO, EL CAMBIO EN EL INCREMENTO DE PERSONAL QUE USTEDES RECORDARÁN QUE EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO SE TUVO UN NÚMERO DE PLAZAS CONTRATADAS INFERIOR AL PRESUPUESTADO Y EL INCREMENTO A FIN DE AÑO LLEVÓ A ESTAS VARIACIONES PERO A FINAL DEL EJERCICIO HAY UN SUPERÁVIT, HAY UN REMANENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, ¿ES QUE EL 1508 ES EL SAR ENTONCES?, APORTACIONES POR CESANTÍA, EDAD AVANZADA Y VEJEZ, ES EL SAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO A MI HAY CUESTIONES QUE NO ME QUEDAN LO SUFICIENTEMENTE CLARAS, EN SESIONES ANTERIORES HABÍAMOS COMENTADO, SE HABÍA HECHO LA PROPUESTA DE QUE ESTE TIPO DE, O EL CONTENIDO DE SESIONES QUE VERSARA SOBRE EL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO EN ESTE

MOMENTO, DEBERÍA SER MATERIA DE SESIONES PREVIAS O DE REUNIONES PREVIAS PARA IR PROFUNDIZANDO UN POCO MÁS EN EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE SE DEBIERON TRATAR, EN ESTE MOMENTO SI QUISIERA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ME FUERAN ACLARADAS ALGUNAS DUDAS EN ALGUNOS DE LOS RUBROS QUE VOY A MENCIONAR, EN EL MES DE OCTUBRE EN EL CAPÍTULO 2000, EN EL PUNTO 2208 DICE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA, BUENO ES UNA CANTIDAD SI SE QUIERE VER NO MUY IMPORTANTE, SIN EMBARGO CREO QUE ESTAMOS EN SITUACIÓN DE CRISIS PARA EL INSTITUTO EN CUANTO A LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DEBIÉRAMOS BUSCAR HACER AHORROS EN ALGUNOS RENGLONES, NO SE TRATA DESDE LUEGO DE TENER AL PERSONAL A PAN Y AGUA ESO NO ES LA INTENCIÓN DESDE LUEGO, PERO SI CREO QUE DEBEMOS VER CUANTAS PERSONAS SE QUEDAN DE GUARDIA Y SI ES NECESARIO QUE TODO ESE PERSONAL SE ESTÉ QUEDANDO DE GUARDIA O SE HAYA QUEDADO DE GUARDIA EN ESTE MES, AHORA LAS CONDICIONES YA HAN CAMBIADO Y CREO QUE SE REQUIERE EFECTIVAMENTE DE UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAL QUE SE QUEDE A TRABAJAR EN ESTAS CONDICIONES, ES DECIR EN CALIDAD DE GUARDIAS, EN EL CAPÍTULO 3000, EN EL PUNTO 3305 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, AQUÍ ESTAMOS MANEJANDO UNA CANTIDAD DE 4,830 SI LA RELACIÓN NO ME FALLA, AQUÍ ME GUSTARÍA SABER QUE TIPO DE ESTUDIOS, QUE TIPO DE INVESTIGACIONES SE REALIZARON, LOS RESULTADOS DE LA MISMA Y QUE PERSONAS FUERON LAS QUE SE ENCARGARON DE LLEVAR A CABO ESTOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, LUEGO EN EL 3705 DICE, PASAJES INTERNACIONALES, NO TENGO YO CONOCIMIENTO AL MENOS DE QUE EN ALGUNA REUNIÓN O EN ALGUNA SESIÓN DEL CONSEJO SE NOS HAYA HECHO DEL CONOCIMIENTO QUE SE HABÍA ASISTIDO A ALGUNA REUNIÓN O ALGÚN EVENTO DE CARÁCTER EXTRANACIONAL Y SIN EMBARGO AQUÍ TENEMOS UN GASTO DE \$9,294.00, LUEGO EN EL 3802 VIENE EL RUBRO DE GASTOS MENORES QUE ME PARECE QUE NO SON TAN MENORES PUESTO QUE ESTAMOS HABLANDO DE \$17,114.97, AQUÍ ME INTERESA SABER QUE TIPO DE GASTOS SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN ESTE CONCEPTO, EN EL MES DE NOVIEMBRE EN EL CAPÍTULO 3000, RUBRO 3108, SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR, AQUÍ ME GUSTARÍA SABER QUE PERSONAS TRAEN SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO Y HASTA CUANTO LES ESTÁ AUTORIZADO EL PAGO DE ESE GASTO, EN EL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS EN EL 2208 DICE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA, AQUÍ NO SE, HAY UNA ENORME DIFERENCIA CON EL QUE HABÍA LEÍDO ANTERIORMENTE TENEMOS UN GASTO DE \$1,834.00, CUANDO EN UN MES ANTERIOR QUE SE SUPONE ESTABA MENOS INTENSO EL TRABAJO EN EL INSTITUTO TUVIMOS UN GASTO MUCHO MAYOR, EN EL CAPITULO 3000 DE SERVICIOS GENERALES, APARTADO 3813, ARTÍCULOS REGIONALES PARA OBSEQUIO TENEMOS \$1,980.00, ¿A QUIEN SE OBSEQUIARON ESOS?, ¿A QUIEN SE HICIERON ESOS OBSEQUIOS?, LUEGO TAMBIÉN EN EL MES DE DICIEMBRE EN EL CAPÍTULO 2000, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, BUENO EN ESTE MES QUE NO SE TRABAJÓ COMPLETO TENEMOS UN GASTO MUCHO MAYOR, AL QUE SE EFECTUÓ EN LOS MESES ANTERIORES, ES DECIR EN NOVIEMBRE Y OCTUBRE, AQUÍ ESTAMOS HABLANDO DE \$36,322.50, SI SE ME EXPLICA EN EL CAPÍTULO 2000, EN EL 2101

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, AQUÍ TRABAJAMOS, SE TRABAJÓ MENOS Y TENEMOS UN GASTO MUCHO MAYOR, EN EL CAPÍTULO 3000 DE DICIEMBRE TAMBIÉN EN EL RUBRO DE TELEFONÍA CELULAR 3108 TENEMOS UN GASTO MENOR 2,669 LA MISMA PREGUNTA QUE YA REFERÍ CON ANTERIORIDAD, AQUÍ TAMBIÉN TENEMOS EN EL 3305, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, PARECE QUE DE MANERA SISTEMÁTICA CADA MES ESTÁN ENCARGANDO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, ENTONCES IGUAL ¿QUIENES HACEN ESOS ESTUDIOS?, ¿QUIENES HACEN ESAS INVESTIGACIONES? Y ¿CUAL ES EL RESULTADO DE LAS MISMAS?, EN EL CAPÍTULO 3000 TAMBIÉN TELEFONÍA CELULAR TENEMOS 2,679 LA MISMA PREGUNTA, SERÍA TODO MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONTADORA ADELAIDA, LA PRIMERA PREGUNTA SE REFIERE A LA CUENTA 2208 DEL MES DE OCTUBRE EL EXCEDENTE EN GASTOS DE ALIMENTACIÓN AL PERSONAL DE GUARDIA, MIENTRAS SE LOCALIZA LA INFORMACIÓN LE CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA A LA LICENCIADA ROSA ELISA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI GRACIAS, NADA MÁS ESTARÍAMOS ESPERANDO LA INFORMACIÓN DE LA CONTADORA ADELAIDA, PERO SI ES IMPORTANTE RECORDAR QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE FUE CUANDO SE INSTALARON LAS UNIDADES TÉCNICAS EN LOS DISTRITOS, ENTONCES SE TUVO QUE DOTAR CON EL EQUIPO NECESARIO Y EL PERSONAL A LAS 18 UNIDADES TÉCNICAS, FUE EN NOVIEMBRE SINO NO MAL RECUERDO, SÍ, NADA MÁS ES LA REFERENCIA POR LAS SIGUIENTES PARTIDAS QUE SI IMPACTAN DEFINITIVAMENTE EN LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y HABER AHORA QUE NOS COMENTA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; BIEN LA CUENTA DE ALIMENTACIÓN A PERSONAL DE GUARDIA QUE EN EL MES DE OCTUBRE APARECE CONSIGNADA CON UN MONTO DE \$9,216.00 TENEMOS LO SIGUIENTE, EN LAS REVISIONES DE ESTADOS FINANCIEROS INCLUSO EN ALGUNAS REUNIONES, SESIONES DE TRABAJO QUE HABÍAMOS TENIDO ALREDEDOR DEL MES DE JULIO O AGOSTO SE HABÍAN REVISADO MESES ANTERIORES NO RECUERDO EXACTAMENTE PERO SI NO ME FALLA LA MEMORIA MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO SE HABÍAN ESTADO HACIENDO ALGUNAS REVISIONES AQUÍ EN ESTA SALA Y SE HABÍA DETECTADO QUE HABÍA ALGUNOS ERRORES EN LOS REGISTROS CONTABLES, EN LA CUENTA DE MERCANCÍAS VARIAS QUE ES EN LA QUE SE REGISTRABA TODO AQUELLO QUE SE ENTREGABA POR LA VÍA DE FONDO FIJO, TENÍA MONTOS MUY ELEVADOS, Y SE ESTABA OMITIENDO HACER UNA CLASIFICACIÓN CORRECTA DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRABAN ESOS GASTOS, PORQUE EL FONDO FIJO SIRVE ENTRE OTRAS COSAS PARA PAGAR ESTOS GASTOS DE ALIMENTOS DEL PERSONAL QUE SE QUEDE A LABORAR PARA ELABORACIÓN DE DUPLICADOS DE LLAVES, PARA GASTOS QUE SE VAN OFRECIENDO, ENTONCES SE DETECTARON ESAS DEFICIENCIAS Y SE SEÑALÓ LA NECESIDAD DE

EFFECTUAR LAS CORRECCIONES CONTABLES CORRESPONDIENTES DE LLEVAR A TODOS ESOS GASTOS, EFECTIVAMENTE A LAS CUENTAS CONTABLES QUE CORRESPONDÍAN Y EN ESTE MES PRECISAMENTE EN EL MES DE OCTUBRE, AQUÍ TENGO LA DOCUMENTACIÓN PARA SI SE QUIERE CORROBORAR, SE HICIERON TODOS LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE Y NADA MÁS HAY UNA SOLA NOTA, UN GASTO EFECTUADO EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE MEDIANTE PÓLIZA DE EGRESO QUE SE COMPRARON AQUÍ DICE TORTAS UPS POR \$594.00 ESO ES EL ÚNICO GASTO QUE CORRESPONDE EFECTIVAMENTE AL MES DE OCTUBRE, TODOS LOS DEMÁS GASTOS FUERON AQUELLOS QUE SE REALIZARON DESDE EL MES DE ENERO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE, SI NOSOTROS VEMOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, SEGURAMENTE TIENE QUE TENER UNA DISMINUCIÓN O ESTAR EN NEGATIVO LA CUENTA DE MERCANCÍAS VARIAS, DIGO VOY A VERIFICARLO, PERO ASÍ DEBE DE SER PORQUE SE LE DISMINUYÓ AQUELLAS PARTIDAS, O EL MONTO QUE NO CORRESPONDÍA A ESA CUENTA, ENTONCES ES POR ESO QUE ESTA APARECE TAN ELEVADA, LE DIGO AQUÍ TENGO LA DOCUMENTACIÓN Y SI GUSTAN VERIFICARLA QUE ES UNA CORRECCIÓN, CORRESPONDE A UN AJUSTE QUE ES CORRECTO HACERLO, LO QUE ESTARÍA MAL ES DEJAR DE HACERLO, SE COMETEN ERRORES Y HAY QUE HACER LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, PERO ESE ES EL MOTIVO DE QUE APAREZCA TAN ELEVADO EL MONTO EN ESTE RENGLÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIEN EXPRESA; PERDÓN TENEMOS UNA MOCIÓN LICENCIADA SI NOS PERMITE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; QUISIERA SABER SEÑOR PRESIDENTE CUANTO ES LO QUE SE TIENE PRESUPUESTADO PARA EL GASTO POR ESTE CONCEPTO, PARA EL AÑO QUE CURSA, ES DECIR PARA ESTE PROCESO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AUNQUE PROBABLEMENTE ESTA INFORMACIÓN LICENCIADO LA VAMOS A REVISAR EN EL MOMENTO EN QUE ANALICEMOS EL PRESUPUESTO PARA EL PRESENTE AÑO Y ESTÁ EN LA MISMA DOCUMENTACIÓN QUE TENEMOS EN LA MANO, PERO SI LA PODEMOS LOCALIZAR ANTES LICENCIADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; LA PREGUNTA OBEDECE A LO SIGUIENTE, BUENO DEPENDIENDO DEL MONTO, NO SE SI SE HAYA LICITADO ALGUNA EMPRESA PARA QUE SEA QUIEN PROPORCIONE LOS ALIMENTOS O SE VAN HACER COMPRAS INDISTINTAMENTE CON QUIEN OFREZCA MEJORES CONDICIONES SIN NECESIDAD DE SOMETERLO A LICITACIÓN ESA ES LA PREGUNTA, ENTONCES ESPERO LA RESPUESTA UNA VEZQUE YA SE MENCIONE LA CANTIDAD QUE SE HABRÁ DE DESTINAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: NORMALMENTE LAS GUARDIAS LICENCIADO MIENTRAS NOS DAN LA INFORMACIÓN, NORMALMENTE

LAS GUARDIAS SE REALIZAN POR ÁREAS, ES DECIR SE QUEDAN TRES CUATRO PERSONAS TRABAJANDO Y DEPENDIENDO DE QUIEN SE QUEDA, ES DEPENDE DE TAMBIÉN DE DONDE SE SOLICITAN LOS ALIMENTOS, ESE ES EL USO Y COSTUMBRE EN LUGAR DE QUE LES ELIJAMOS NOSOTROS TAMBIÉN EL MENÚ Y OBLIGUEMOS A QUE SI LO HACE UNA SOLA EMPRESA ENTONCES QUIERE DECIR QUE SI UNA SEMANA SE QUEDA TRABAJANDO EL MISMO PERSONAL, UNA SEMANA ESTÁ SUJETA A LA MISMA DIETA QUE TAMPOCO ES MUY RAZONABLE QUE DIGAMOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; EN UN ACUERDO POSTERIOR QUE VAMOS A SOMETER A SU CONSIDERACIÓN APARECE LA CUENTA 2206, ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA, EN EL MES DE ENERO, VOY A LEER NADA MÁS LOS MILES, 47, EN FEBRERO 6, EN MARZO 47, EN ABRIL 6, EN MAYO 47, EN JUNIO 206, EN JULIO 6, EN AGOSTO 6, HASTA EL MES DE DICIEMBRE PARA SUMAR \$395,750.00, NO ES POSIBLE LICITARLO PORQUE LOS GASTOS MENSUALES QUE SE TIENEN NO LO PERMITEN, O SEA NO LO OBLIGAN, POR UN LADO, PERO POR OTRO LADO NO ES NADA MÁS AQUÍ EN EL CONSEJO GENERAL, SINO QUE HABRÁ TAMBIÉN ALIMENTACIÓN A PERSONAL DE GUARDIA EN CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, POR ESO NO SERÍA POSIBLE QUE UNA SOLA EMPRESA SE DEDICARA A PROPORCIONAR ALIMENTACIÓN, A MENOS DE QUE FUERA UNA ALIMENTACIÓN REGULAR, EN ESTE CASO LA LEY NOS OBLIGA QUE CUANDO PASEN DE \$200,000.00 LOS GASTOS POR CADA CONCEPTO EL MES TENDREMOS QUE IR A LA LICITACIÓN, EN ESTE CASO MENSUALMENTE NO APARECE, PERO ADEMÁS TAMBIÉN LO QUE ESTÁ PREVISTO PARA EL CONSEJO GENERAL NO SON LOS \$200,000.00 PUESTO QUE AQUÍ EN EL CIUDAD DE ZACATECAS TENEMOS DOS CONSEJOS, EN GUADALUPE OTROS DOS DISTRITALES APARTE DEL MUNICIPAL Y ENTONCES ELLOS ESTÁN SUJETOS A LAS PROPIAS NECESIDADES QUE LAS TIENEN EN DIFERENTES FORMAS, POR EJEMPLO PARA ELLOS, PARA LOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, LA CAPACITACIÓN DESDE EMPEZAR DESDE LA NOTIFICACIÓN HASTA LA INSTRUCCIÓN, NO NOS PERMITE QUE LOS CIUDADANOS SEAN PERSONAS QUE SE VAYAN AJUSTAR A DETERMINADO HORARIO PARA SER CAPACITADOS ETC. Y ENTONCES LA SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN A VECES REQUERIRÁ EN ALGUNOS CASOS QUEDARSE A TRABAJAR DENTRO DE LAS HORAS DESTINADAS A LA COMIDA, ASÍ COMO ESTA, PODEMOS MENCIONAR MUCHAS OTRAS ACTIVIDADES QUE IMPEDIRÍAN QUE FUERA UN GASTO REGULAR, UNIFORME Y PROGRAMABLE, TENEMOS PROGRAMADO EL EGRESO QUE PUEDE DARSE, PERO NO LOS MOMENTOS NI LOS TIEMPOS EN LOS CUALES SE VA A PODER DAR, PORQUE EN OCASIONES PODRÁ SER LA COMIDA EN OTRAS OCASIONES PODRÁ SER LA CENA Y EN OTRAS OCASIONES COMIDA, CENA Y QUÉDENSE PORQUE LES VAMOS A DAR EL DESAYUNO QUE VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO, RECUERDEN QUE HAY OCASIONES EN QUE LAS JORNADAS EXCEDEN LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA, ESA ES UNA ENTRE OTRAS, DE LAS RAZONES POR LAS CUALES ESTÁ ESA CUENTA ASÍ PLANTEADA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON OTRA ACLARACIÓN ADICIONAL, SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI SOBRE ESTE PUNTO, CUANDO ESTUVIMOS REVISANDO EN LA COMISIÓN ESTOS INFORMES, SI SALTÓ A LA VISTA QUE HABÍA CANTIDADES MUY ALTAS EN ALGUNOS RUBROS, ENTONCES FUE CUANDO LA CONTADORA SI NOS EXPLICÓ QUE HUBO UNA RECLASIFICACIÓN PORQUE EXISTÍA CIERTO DESORDEN Y POR EJEMPLO EL COMBUSTIBLE NO ESTABA EN EL RUBRO DE COMBUSTIBLES ESTABA EN VARIOS, DE TAL FORMA QUE SI SE TUVO QUE HACER UNA RECLASIFICACIÓN DEL GASTO Y PARA DOCUMENTAR SOBRE EL PUNTO DE ALIMENTOS, NADA MÁS EL DÍA DE AYER EN REUNIÓN DE COMISIÓN DE CAPACITACIÓN NOS COMENTABA EL LICENCIADO GAYTÁN QUE HABRÁ UN CURSO DE TRES DÍAS PARA LOS CAPACITADORES AHÍ SE LES TENDRÁ QUE PAGAR EL DESAYUNO PARA AQUELLOS QUE LLEGAN MUY TEMPRANO, LA COMIDA Y EN ALGUNOS CASOS LA GENTE QUE VA A PERNOCTAR EN EL LUGAR DEL CURSO HASTA LA CENA, ESTÁ MÁS O MENOS EN \$150,000.00, LES REFERIRÉ POR EJEMPLO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PARA LAS PERSONAS QUE ESTARÁN EN LAS CASILLAS, FUNCIONARIOS DE CASILLA ES UN \$1'920,000.00, QUE OBIAMENTE UNA EMPRESA SI SE SOMETIERA A UNA LICITACIÓN NO TENDRÍA CAPACIDAD PARA ESTAR EN TODOS LOS PUNTOS DEL ESTADO REPARTIENDO LOS ALIMENTOS, ENTONCES ESE SERÍA NADA MÁS EL COMENTARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; NADA MÁS PARA UNA ACLARACIÓN MÁS EN ESTE PUNTO, EN EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTAMOS REVISANDO, SE TENÍAN PRESUPUESTADOS 72 MIL PARA EL RENGLÓN DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA Y SE GASTÓ DE ESTA CIFRA SOLAMENTE \$30,195.00 UN PROMEDIO DE \$2,516.00 MENSUALES, CONTINUANDO ALGUNAS DE LAS OTRAS INQUIETUDES, ES SOBRE LA CUENTA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES, EN ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PRÁCTICAMENTE APARECEN LOS PAGOS QUE SE HACEN AL GRUPO ARES, EN ESTE MES DE OCTUBRE SE LE PAGAN 10 EVALUACIONES A PERSONAL QUE SE MANDÓ A EVALUAR, PRECISAMENTE PERSONAL QUE ERA SUSCEPTIBLE DE INGRESAR AL INSTITUTO, SON PRÁCTICAMENTE LOS TRABAJOS QUE ELLOS HACEN Y DE UNA VEZ ADELANTO, EN EL MES DE DICIEMBRE QUE TAMBIÉN ES UN PAGO EFECTUADO A LA MISMA EMPRESA, FUE POR ALGUNA ASESORÍA QUE SE LES DIO A LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA LAS ENTREVISTAS QUE IBAN A REALIZAR A LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, PASAJES INTERNACIONALES, EN EL MES DE OCTUBRE EL LICENCIADO VALERIO ACUDIÓ A DALLAS TEXAS, A LO MEJOR EL LES PUEDE EXPLICAR EL MOTIVO DE LA ASISTENCIA, LA VERDAD YO NO LO RECUERDO, PERO A ESO SE REFIERE ES EL PASAJE DE AVIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI AHÍ ME PERMITO ACLARAR, ADEMÁS ADICIONAR A LA INFORMACIÓN, FUE UNA INVITACIÓN DE MIGRANTES ZACATECANOS A LA CUAL INCLUSO ASISTIERON ALGUNOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS,

YA QUE SE COMENTA SE QUEDARON ESPERANDO TAMBIÉN A MUCHOS FUNCIONARIOS QUE HABÍAN ELLOS INVITADO PARA ESTA REUNIÓN, TENÍA QUE VER PRECISAMENTE CON LA NOVEDAD EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL VOTO A LOS MIGRANTES Y BUENO PUES COMO NOBLEZA OBLIGA, DEBO DECIR QUE LOS VIÁTICOS CALCULADOS PARA ESA VISITA DEBO HABER REGRESADO APROXIMADAMENTE EL 60% PORQUE ME HOSPEDÉ EN CASA DE UN FAMILIAR Y NO PAGUE MÁS QUE TAXIS Y UNA COMIDA AL DÍA Y EL PASAJE DE AVIÓN QUE AHÍ SI NO TENÍA RIDE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIEN EXPRESA; LICENCIADA ADELAIDA, EL PUNTO DE LOS CELULARES, EL TELÉFONO CELULAR QUE TAMBIÉN ES UNA DE LAS ACLARACIONES, NO SE SI LA REGISTRASTE EN LA LISTA, SI ADELANTE POR FAVOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; EN ESTE MES DE OCTUBRE TAMBIÉN NOS PREGUNTAN SOBRE LA CUENTA DE GASTOS MENORES QUE SE REPORTA POR UN TOTAL DE \$17,115.96, SUCEDE EXACTAMENTE LO MISMO QUE PASA CON ALIMENTOS A PERSONAL DE GUARDIA, EN ESTE MES DE ESOS 17 HAY CUATRO EMISIONES QUE SUMAN UN TOTAL DE \$4,928.15 QUE CORRESPONDE AL EGRESO DE ESE MES, USTEDES DIRÁN, ENTONCES AHORA TODAS LAS QUE ESTÉN ALTAS FUE POR UN AJUSTE, SI USTED VE EN EL MISMO ESTADO FINANCIERO DE OCTUBRE EN VARIOS, EN LA CUENTA DE VARIOS, APARECE ACÁ UNA CANTIDAD EN NEGATIVO, ASÍ MUY IMPERCEPTIBLE, PERO HAY UNA RAYITA QUE PARECE UN DEFECTO DE LA FOTOCOPIA ES UNA CANTIDAD NEGATIVA POR \$57,307.00, ENTONCES A ESTA CUENTA DE VARIOS SE LE DISMINUYÓ Y SE AUMENTÓ EN OTRAS, SE DISTRIBUYÓ COMO ES EN EL CASO DE ALIMENTACIÓN A PERSONAL DE GUARDIA Y SERÍA ESTE CASO DE GASTOS MENORES, ¿SI UBICA LA CIFRA NEGATIVA?, EN EL MES DE OCTUBRE, EN EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS ESTÁ EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES, LUEGO ESTÁ EL DE MATERIALES Y SUMINISTROS, Y EN LA PARTE INFERIOR LA ÚLTIMA CUENTA, LA CUENTA DE VARIOS ESTÁ NEGATIVA, POR 57 MIL Y LES DIGO ES EXACTAMENTE LA MISMA EXPLICACIÓN DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA, ESTA DISMINUCIÓN DE 56 SE DISMINUYE EN ESTA CUENTA Y SE AUMENTA O SE DISTRIBUYE EN UNAS DOS O TRES CUENTAS, LE DIGO EN ESTE MES EL MONTO QUE EFECTIVAMENTE SE EROGÓ EN GASTOS MENORES FUE DE \$4,928.00 RESPECTO A LAS DUDAS QUE SE PLANTEAN RELATIVAS AL MES DE NOVIEMBRE EN CUANTO AL GASTO EN TELEFONÍA CELULAR QUIENES TIENEN CELULAR AL MENOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE ES EL LICENCIADO VALERIO, EL LICENCIADO ORTEGA Y EL SEÑOR SORIANO LA JEFATURA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SON LOS QUE TIENEN LA AUTORIZACIÓN Y ESE MONTO ES AL QUE ASCIENDE EL GASTO EN TELÉFONO CELULAR, EN EL CAPÍTULO 2000, BUENO SE HABLÓ. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: PERDÓN SOBRE ESE PUNTO SE PREGUNTABA TAMBIÉN ¿HASTA CUANTO ESTABA AUTORIZADO POR LO MENOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE EL CONSUMO DE TELÉFONO

CELULAR? -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; POR USUARIO SE TENÍA UNA AUTORIZACIÓN DE \$1,000.00 PARA EL LICENCIADO ORTEGA, \$1,000.00 PARA EL LICENCIADO VALERIO Y \$350.00 PARA EL SEÑOR SORIANO, EN EL MES DE NOVIEMBRE HAY EN SERVICIO TELEFÓNICO CELULAR, \$3375.00 MÁS BIEN AQUÍ A LO QUE YO ME REFERÍA SOBRE EL CONTRATO SE HIZO POR MIL, MIL, Y 350, ¿CUANTO ERA LO QUE SE TENIA PREVISTO DESDE EL PUNTO DE VISTA PRESUPUESTAL?, EN SERVICIO TELEFÓNICO CELULAR SE TENÍA PREVISTO UNA CIFRA DE 72 AL AÑO, SE GASTARON 45 DE ESOS 72, SE HIZO UN GASTO PROMEDIO MENSUAL DE \$3,826.00, PRESUPUESTALMENTE HABÍA UNA AUTORIZACIÓN MUCHO MAYOR, NOSOTROS HICIMOS UN CONTRATO POR MIL, MIL Y TRESCIENTOS CINCUENTA. EN ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE GUARDIA AQUÍ SE DECÍA QUE ERA MÁS BAJO QUE EL MES ANTERIOR, EN ARTÍCULOS REGIONALES, ARTÍCULOS REGIONALES PARA OBSEQUIO SON ALGUNOS PRESENTES QUE LA PRESIDENCIA CUANDO ASISTE A LAS CIUDAD DE MÉXICO O A OTROS CONSEJOS ENTREGA O LLEVA, IGUAL SUCEDE PARA ARTÍCULOS REGIONALES PARA OBSEQUIO Y PROMOCIÓN, SE TENÍA UN MONTO PRESUPUESTADO DE 15 MIL AL AÑO SOLAMENTE SE GASTARON EN TODO EL AÑO \$5,825.00 A LO MEJOR AQUÍ COINCIDEN CASUALMENTE, PERO ES UNA MERA COINCIDENCIA PORQUE EN EL MES DE NOVIEMBRE SE HACE UN OBSEQUIO AL LICENCIADO GASTÓN LUKEN DE UN LIBRO POR \$630.00 Y SE COMPRAN OTROS CON LEILA GARCÍA MEZA, ES UNA LIBRERÍA NO RECUERDO AHORA EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL, POR \$1,350.00 Y ESTO INCLUYE ESTA COMPRA VARIOS LIBROS DE ZACATECAS O ALGO ASÍ, NO SÉ EXACTAMENTE COMO SE, NECESITARÍAMOS VER LA FACTURA PARA VER A QUIENES SE ENTREGARON. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON TEXTOS PRECISAMENTE SOBRE ZACATECAS Y EN EL CASO DEL MES DE NOVIEMBRE ES UN OBSEQUIO EN PLATA QUE SE HIZO AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA CON MOTIVO LA REUNIÓN NACIONAL DE PRESIDENTES DE ORGANISMOS ELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; EN EL MES DE DICIEMBRE EN MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, HE DE ACLARAR QUE LA CANTIDAD CORRESPONDE DIRECTAMENTE CON EL NIVEL DEL TRABAJO, NOSOTROS SI TRABAJAMOS TODO EL MES DE DICIEMBRE, DESCANSAMOS EL DÍA 25 NADA MÁS, TODOS LOS DÍAS ESTUVIMOS TRABAJANDO Y OBIAMENTE EL NIVEL DE TRABAJO SE AUMENTÓ CONSIDERABLEMENTE RESPECTO A LOS MESES ANTERIORES, EN LO ÚLTIMO ES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE ES TAMBIÉN UN PAGO AL GRUPO ARES, YA HABÍA MENCIONADO YO QUE FUE UNA CAPACITACIÓN A LOS SEÑORES CONSEJEROS PARA LAS ENTREVISTAS QUE IBAN A REALIZAR A LOS ASPIRANTES, SERÍA

CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, POR ÚLTIMO SEÑOR PRESIDENTE SOLAMENTE PIDO SE ME ACLARE LO RELACIONADO CON LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y GASTOS DE CEREMONIA Y DE ORDEN SOCIAL, VEMOS QUE EN ALGUNOS CASOS SON UN POCO ALTOS O ME PARECEN UN POCO ALTOS ESTE TIPO DE GASTOS Y SI SE ME PUDIERA EXPLICAR DE MANERA DETALLADA EN QUE CONSISTE CADA UNO DE ELLOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; PERDÓN LICENCIADO EN QUE MES, LOS GASTOS DEPORTIVOS, MIRE EN ESTE MES, EMPEZAMOS POR EL MES DE OCTUBRE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ESTÁ CONSIGNADO POR \$5,250.00 TODO EL GASTO FUE RECLASIFICACIÓN AQUÍ NO SE GASTÓ NADA, PERO CORRESPONDE A LO QUE SE HABÍA GASTADO EN EL TRANCURSO DE AÑO DE PAGO DE USO DE CANCHA PARA UN EQUIPO DE UN TORNEO DE FÚTBOL POR PERSONAL QUE REPRESENTA AL INSTITUTO, VARIOS PAGOS POR 200 PESOS, ESO ES CONFORME A ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CONFORME A GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL LA MAYOR PARTE SON UNA SERIE DE EMISIONES DE RECURSOS QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LA POSADA ORGANIZADA PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO, PARA COMPRA DE LA COMIDA, SE HICIERON ALGUNAS RIFAS DE UNOS REGALOS AL PERSONAL Y ESO ES LO QUE INCLUYE NO SE SI QUIERA SABER, COMPRA DE BUÑUELOS, PAGO DE TRES MESEROS, ES LO QUE IMPORTA LA CANTIDAD DE \$43,900.00 PUEDE QUE HAYA POR AHÍ ALGUNA CIFRA QUE SEA DE ALGÚN OTRO EVENTO QUE SE HAYA LLEVADO A CABO EN EL INSTITUTO, PERO FUNDAMENTALMENTE POR LO QUE VEO AQUÍ, LOS CONCEPTOS SON DE LA ORGANIZACIÓN DE LA POSADA DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, Y EN CUANTO A GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN JUNTAS DE TRABAJO SE PAGARON TRES CHEQUES UNO AL LIC. GERARDO MONREAL POR \$1,723.00 DE ALGUNA JUNTA QUE TUVIERON LOS SEÑORES CONSEJEROS, NO PODRÍA YO PRECISAR AHORA, ALGUNA JUNTA QUE SE TUVO POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, OTRA COMIDA TAMBIÉN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS POR \$1,609.00 Y OTRA QUE SE LE PAGÓ AL DR. JUAN JOSÉ ENCISO, SON TRES PAGOS EL ÚLTIMO POR \$572.00 SI GUSTA A LA MEJOR ELLOS LO TENDRÍAN EN MENTE MIENTRAS VERIFICAMOS SI TENEMOS NOSOTROS SEÑALADO EL MOTIVO EL ASUNTO DE ESA REUNIÓN DE TRABAJO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN SEGUNDA RONDA, SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; BIEN GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMO USTEDES PUEDEN VER TANTO LOS SEÑORES CONSEJEROS COMO TODOS LOS QUE ESTAMOS EN ESTA SESIÓN, EFECTIVAMENTE EL HECHO DE HABLAR DE INGRESOS Y EGRESOS, HABLAR DE DINERO IMPLICA LÓGICAMENTE UNA SERIE DE PREGUNTAS Y MÁS EN LOS TÉRMINOS COMO ESTÁN SEÑALADOS LOS RUBROS Y LOS MESES,

ENTONCES AL PARECER YA SE HABÍA HECHO EL COMENTARIO DE PARTE DEL LIC. GERARDO MONREAL LO MISMO DEL COMPAÑERO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA, SI EN ESTE CASO PEDIRÍA A LOS COMPAÑEROS, A LOS SEÑORES CONSEJEROS DE QUE, MIREN SI SE ESTÁ ACLARANDO, SE ESTÁ VIENDO CADA UNO DE LOS PUNTOS EN DONDE PUEDE HABER REFLEXIÓN O UN COMENTARIO QUE SE PUEDA HACER, UNA ACLARACIÓN, PERO SI CREO PRUDENTE Y CONVENIENTE POR SALUD PROPIA DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DEL PROPIO INSTITUTO DE QUE SE VEA DE MANERA PARTICULAR LO RELATIVO A ESTE PUNTO EN UNA SESIÓN DE TRABAJO, LÓGICAMENTE YA ESTÁ MUY AVANZADO AHORA, YA ESTÁN HACIÉNDOSE LAS ACLARACIONES PERO BUENO, LAS ACLARACIONES SE ESTÁN HACIENDO DE VIVA VOZ, DIRECTAMENTE, Y FUERA MUY BUENO DE QUE A CADA UNA DE LAS ACLARACIONES QUE SE ESTÁN HACIENDO, AL MENOS SE PUDIERA DOCUMENTAR Y QUE BUENO FUERA DE QUE SE DIERA EN UNA REUNIÓN, UNA SESIÓN DE TRABAJO ANTES DE QUE CONSIDERO YO DE QUE SE PROCEDIERA A LA APROBACIÓN RESPECTIVA DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR RAZONES OBIAS, O SEA, PARA HACER MÁS SEÑALAMIENTOS COMO SE HIZO NOS PODEMOS PASAR TODO EL DÍA, QUE TIENE VERDAD, PERO CONSIDERO QUE PARA QUE QUEDARA PERFECTAMENTE BIEN CLARO Y BIEN ENTENDIDO, QUE MEJOR QUE CADA EXPLICACIÓN O CADA ACLARACIÓN FUERA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA, NO DECIR MIRE AQUÍ TENGO, AQUÍ TENGO EL OTRO, INCLUSIVE HASTA POR PROYECCIONES O ALGO QUE SE PUDIERA VER, POR SALUD PROPIA DE ESTO, NO DUDO NI CON ESTO DIGO DE QUE SE ESTÉ HACIENDO UN MAL USO DEL RECURSO, DE NINGUNA MANERA, PERO POR LAS DUDAS QUE PUDIERAN ESTAR POR AHÍ PENDIENTES TODAVÍA, O BUENO PORQUE EN ESTE CASO LA LICENCIADA ADELAIDA ESTÁ HACIENDO LA ACLARACIÓN RESPECTIVA COMO DIRECTORA DE LA JUNTA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PERO A VECES YO VEO COMO QUE AQUÍ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD PUES QUIZÁ, MUY BIEN, O SEA ESTÁ CLARO, ESTO, LO OTRO, PERO COMO ESTÁ DE TODOS MODOS ESA INCERTIDUMBRE, SERÁ O NO SERÁ, BUENO ES EL COMENTARIO QUE YO HAGO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL SEÑOR LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, Y CON UNA DISCULPA PARA EL LIC. LISANDRO FÉLIX MEZA QUIEN ESTABA INSCRITO EN PRIMERA RONDA YA NO QUISE SIN EMBARGO INTERRUMPIR AL LICENCIADO RÍOS MENDOZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EVIDENTEMENTE REITERO LA POSICIÓN DE QUE ESTO SE HUBIESE VENTILADO EN ALGUNA OTRA OCASIÓN, PERO NO OBSTANTE EL DERECHO QUE TENEMOS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO A REITERAR O A OBSERVAR LAS DIVERSAS POSICIONES Y ME QUEDA MUY CLARO QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES AQUÍ PLANTEADAS TIENEN UNA EXPLICACIÓN Y TIENEN SU DEBIDA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE ASENTADA, ASÍ ES DE QUE NO CABE NINGUNA DUDA AL RESPECTO, CONSIDERO QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS

PARTIDAS AQUÍ SEÑALADAS TIENEN SU DEBIDA JUSTIFICACIÓN, POR OTRO LADO AQUÍ EN EL ANEXO DE EGRESOS SE NOS PRESENTA EN UNA COLUMNA COMO GASTO ELECTORAL CONCRETAMENTE EN EL MES DE NOVIEMBRE, CONSIDERO QUE LA DENOMINACIÓN CORRECTA SERÍA GASTO PREELECTORAL Y NO ELECTORAL PUESTO QUE TODAVÍA NO ESTAMOS EJERCIENDO EL PRESENTE AÑO DEL DOS MIL CUATRO, SOLAMENTE PARA HACER ESA ACLARACIÓN, EN ESE SENTIDO EN EL COMPORTAMIENTO ACUMULADO DEL GASTO AL MES DE DICIEMBRE SE NOS PRESENTAN VARIAS PARTIDAS EN ESTADO DEFICITARIO Y QUIERO HACER LA ACLARACIÓN MUY PUNTUAL DE QUE ESTAS PARTIDAS YA HAN SIDO DEBIDAMENTE SOLVENTADAS CON LAS TRANSFERENCIAS QUE SE HICIERON EL DÍA 15 DE ENERO Y QUE ES IMPORTANTE RECALCARLO EN ESE SENTIDO, A QUE NO SE VAYA A MALINTERPRETAR, SINO EN EL CASO DE QUE ALGUNAS PARTIDA YA SON DEBIDAMENTE SOLVENTADAS Y HACER EL SIGUIENTE COMENTARIO QUE COMO CORRESPONDE AL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN QUINCUAGÉSIMA EN EL SENTIDO DE QUE ES UNA OBLIGACIÓN PARA EL INSTITUTO APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS MENSUALES Y RENDIR UN INFORME A LA LEGISLATURA, CONSIDERO QUE ES CONVENIENTE HACER ESTE COMENTARIO PUESTO QUE ESPERO OJALÁ QUE ASÍ SEA, QUE ESTO SEA UN PRECEDENTE Y QUE SIENDE UN ANTECEDENTE IMPORTANTE PARA PROCESOS DE AUDITORIA POSTERIORES, CONCRETAMENTE LA AUDITORIA DEL ESTADO NO TOMA EN CUENTA LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL A LOS INFORMES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2001, ENTONCES CABE HACER ESTA ACLARACIÓN PUESTO QUE CONSIDERO QUE EN BASE A LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO, ES IMPORTANTE LA AUTORIDAD QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL PARA APROBAR ESTOS INFORMES Y QUE SEA UN REFERENTE PARA PROCESOS DE AUDITORIA QUE SE SEÑALEN CON POSTERIORIDAD OJALÁ QUE ASÍ SEA, SERÍA CUANTO MI COMENTARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, BUENO POR AHÍ QUEDÓ UNA CANTIDAD QUE YO SOLICITÉ QUE SE ME ACLARARA EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN NO SE ME ATENDIÓ ESPERO QUE SEA ATENDIDA JUNTO CON LAS DEMÁS QUE SOLICITÉ, PARA NO PROLONGAR INDEBIDAMENTE ESTE ESPACIO YO CONCUERDO CON EL LICENCIADO RÍOS MENDOZA EN EL SENTIDO DE QUE LO IDEAL ES QUE ESTO PRECISAMENTE LO VEAMOS CON EL DETALLE QUE SEA NECESARIO EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, DONDE PODAMOS SOBRE TODO TENER EN UN PIZARRÓN LAS EXPLICACIONES VERBALES EN MATERIAS CONTABLES, O EN GENERAL CUANTITATIVAS, RESULTAN DIFÍCILES DE SEGUIR EN EL MEJOR DE LOS CASOS, NO HAY NADA COMO TENER UN PISARON, TENER NÚMEROS, PRESENTARLOS, SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR, DIVIDIR Y DEJAR UNA EXPLICACIÓN CUANTITATIVA NUMÉRICA O ARITMÉTICA O LA QUE PROCEDA, PERFECTAMENTE CLARAS, POR AHÍ EN LA INTERVENCIÓN DE LA CONTADORA ADELAIDA SE REFERÍA A LA OBSERVACIÓN QUE REALIZABA YO RESPECTO DEL CAPÍTULO 6000 DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, QUE UNA RAYITA O ALGO ASÍ ERA LO QUE FALTABA AQUÍ, NO DE NINGUNA MANERA NO ES TAN MENOR EL

ASUNTO, OJALÁ QUE FUERA ASÍ DE SIMPLE, LA REALIDAD ES QUE ESTÁN MAL PRESENTADOS EN ESTE RUBRO LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TENEMOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN Y AÚN SUPONIENDO QUE EXISTIERA ESA HIPOTÉTICA RAYITA A LA QUE SE REFERÍA LA CONTADORA ADELAIDA ¿DONDE DEJARÍAMOS LOS CONCEPTOS DE IMPUESTOS POR PAGAR?, DEUDORES DIVERSOS, CREACIÓN DE FONDO FIJO DE CAJA, ¿A QUE CAPÍTULO PERTENECEN?, QUEDAN VOLANDO, ¿QUE RUBRO TIENEN?, ¿QUE RENGLÓN? O QUEDAN SIMPLEMENTE ASÍ COMO UN APÉNDICE DESPUÉS DEL CAPÍTULO 6000, NUEVAMENTE REPITO ES MEJOR QUE ACEPTEMOS QUE TENEMOS UNA DEFICIENCIA DE PRESENTACIÓN, YO TAMPOCO DUDO Y EN ESE SENTIDO ESTOY DE ACUERDO CON EL LICENCIADO HUGO LISANDRO DE QUE EL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO TIENE SUS RESPALDOS, QUE COMO LO MENCIONABA EL LICENCIADO RÍOS MENDOZA Y TAMBIÉN EN SU INTERVENCIÓN EL LICENCIADO CORNEJO, QUE MÁS QUE VERLOS AQUÍ CON EL DETALLE QUE SEA NECESARIO, DÉJEME VER LA INTEGRACIÓN DE ESTA CUENTA, COMO SE ESTÁ PAGANDO EL TELÉFONO CELULAR, ETC. ETC. TAN MINUCIOSO Y TAN DETALLADO COMO LOS PROPIOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUIERAN EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y NO DESAHOGARLOS COMO LO ESTAMOS HACIENDO DE UNA MANERA CREO YO POR LO MENOS BASTANTE DESORDENADA, PERO REPITO, FINALMENTE LA PRESENTACIÓN ES DEFECTUOSA, NO BASTA ESA RAYITA NI MUCHO MENOS, QUEDAN CONCEPTOS AHÍ EN EL AIRE QUE NO ESTÁN AMPARADOS, OBIAMENTE ESTOS RUBROS A LOS QUE ME REFIERO NO PERTENECEN A LAS PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS, CREO QUE ESO NOS QUEDA A TODOS ABUNDANTEMENTE CLARO, PERO ENTONCES ¿A QUE PERTENECEN?, ¿A QUE CAPÍTULO?, ¿A QUE RENGLÓN?, ¿O SON OTROS GASTOS?, ES DECIR, ESTOY HALANDO DE CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER REPITO CON LA ELABORACIÓN CORRECTA DE ESTOS INFORMES QUE TENEMOS A NUESTRA CONSIDERACIÓN Y DEJANDO A SALVO LAS EXPLICACIONES COMO LAS QUE SE DIERON EN ESTE MOMENTO, HOMBRE NO HAY NADA COMO UN PIZARRÓN Y HACER LAS SUMAS, LAS RESTAS, PRESENTAR LAS CANTIDADES, LOS NÚMEROS Y ESO NOS AYUDA ENORMEMENTE Y SOBRE TODO ES COMO QUEDA PERFECTAMENTE CLARO, LAS PALABRAS, LLEGA UN MOMENTO EN QUE YA LA EXPLICACIÓN SE HACE TAN LARGA QUE ES DIFÍCIL DE SEGUIR, POR ELLO DESDE MI PUNTO DE VISTA EN LO QUE A MI SE REFIERE, NO ME VA SER POSIBLE OTORGAR UN VOTO DE APROBACIÓN A ESTOS ESTADOS FINANCIEROS, REPITO NO POR SU CONTENIDO, SINO POR LA PRESENTACIÓN DEFECTUOSA DE LOS MISMOS SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. GERARDO MONREAL MALDONADO, EN CONSECUENCIA A LO PLANTEADO ENTONCES PODEMOS RECOGER LA PROPUESTA INICIALMENTE PRESENTADA POR EL SEÑOR LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA PARA QUE PODAMOS PROCEDER A UNA SESIÓN DE TRABAJO EN LA CUAL HAGAMOS UNA EXPLICACIÓN PUNTUAL, MES A MES CON LOS RESPALDOS DOCUMENTALES QUE SE REQUIERAN A FIN DE QUE PODAMOS EN UNA SESIÓN POSTERIOR PROCEDER A LA APROBACIÓN EN SU CASO DE ESTA INFORMACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA

VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA POSPOSICIÓN EN LA APROBACIÓN DE ESTE PUNTO, HASTA EN TANTO SE REALICE ESTA SESIÓN DE TRABAJO MENCIONADA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES SOLICITA MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA CON RELACIÓN AL DIFERIMENTO A UNA REUNIÓN POSTERIOR DEL PROYECTO QUE SE DISCUTE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIERO Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTE DIFERIMENTO, QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA DEL DIFERIMENTO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EXISTE MAYORÍA PARA NO DIFERIR A UNA REUNIÓN POSTERIOR EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE DISCUTE POR LO TANTO NO SE APRUEBA, ENSEGUIDA SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
UN VOTO EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; EN ESTE CASO NO OBSTANTE DE QUE NO TENEMOS LA FACULTAD DE VOTAR NI NADA, SIMPLEMENTE TENEMOS USO DE LA PALABRA Y EL HECHO DE QUE SE HAYA APROBADO CON SUS OBSERVACIONES ESTE ESTADO FINANCIERO DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, SI YO QUISIERA O QUIERO Y SOLICITO A ESTE CONSEJO GENERAL QUE NO OBSTANTE LA APROBACIÓN QUE SE ACABA DE HACER, NO IMPLIQUE EL HECHO DE QUE NO NOS PODAMOS, O NO NOS INVITEN A SENTARNOS EN ESTA MESA OTRA VEZ A DETALLAR CADA UNO DE LOS PUNTOS Y RUBROS, PRECISAMENTE DE LO QUE SE ACABA DE APROBAR, PORQUE INSISTÍ HACE UN MOMENTO DE QUE FUERA ANTES DE LA APROBACIÓN UNA REUNIÓN PREVIA, UN ANÁLISIS CORRECTO Y TODO, ¿PARA QUE?, PUES PARA QUE QUEDARA PERFECTAMENTE BIEN ENTENDIBLE NO POR EL HECHO DE QUE SE ESTUVIERA OCULTANDO ALGO O NADA, O

PORQUE SE ESTUVIERA DESVIANDO ALGÚN RECURSO, SINO SIMPLE Y SENCILLAMENTE POR LA SITUACIÓN DE QUE EL INFORMAR SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LOS GASTOS DE ESTE INSTITUTO, LÓGICAMENTE IMPLICA HACERLO CON TODA CLARIDAD, HACERLO Y APROBARLO CUANDO NO HAYA NINGUNA DUDA, DIJE YO NO DUDO DE LO QUE HA SEÑALADO O ACLARADO LA LICENCIADA ADELAIDA, PERO SI ME HUBIERA GUSTADO QUE ANTES DE LA APROBACIÓN AL MENOS SE HUBIERA DOCUMENTADO, NO DUDO Y NO TENGO NINGUNA DUDA DE LO QUE ESTÁ DICHIENDO, PERO SI DECIR MIRE HAGO LA ACLARACIÓN Y ESTOS SON LOS DOCUMENTOS, SON LAS FACTURAS, SON ESTO, SON LO OTRO, HABÍA SIDO MEJOR, PORQUE BUENO INSISTO, SEÑOR PRESIDENTE SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORA CONSEJERA, DE QUE NO OBSTANTE LA APROBACIÓN, SI SE NOS INVITE DE TODOS MODOS PARA CONOCER EL ESTADO FINANCIERO DOCUMENTAL O POR MEDIO DE PROYECCIONES O NO SE COMO RESPECTO A ESTO, PORQUE BUENO IBA A HACER TAMBIÉN OTROS COMENTARIOS DE ALGUNOS PUNTOS, PUES YA NO HUBO FORMA DE HACERLOS AL MENOS EN ESTA SESIÓN Y SI ME GUSTARÍA HACERLOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, SI SE TIENE A BIEN CONVOCAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, YO QUIERO APROVECHAR TAMBIÉN PARA EN TODO CASO RAZONAR MI VOTO, PORQUE ES EVIDENTE QUE YO SUSCRIBO ÍNTEGRAMENTE EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA CON LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y QUIERO TAMBIÉN SEÑALAR DE PASO QUE HAY CUESTIONES DE FORMA Y CUESTIONES DE FONDO, DECIR YO POR UNA CUESTIÓN DE FORMA, DE PRESENTACIÓN, NO PODRÍA RETIRARLE MI VOTO A UN DOCUMENTOS CUYO CONTENIDO HA SIDO PLENAMENTE DISCUTIDO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, EN TODO CASO ESE VOTO NEGATIVO DEBIÓ HABERSE EXPRESADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN Y NO EN ESTE MOMENTO, MI VOTO AQUÍ POR ESA RAZÓN, PRECISAMENTE POR ESTA RAZÓN, MI VOTO AQUÍ OBEDECE A ATENDER LAS SUGERENCIAS Y LA NECESIDAD DE INFORMACIÓN QUE PRESENTAN LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRIMERAMENTE, EN SEGUNDO LUGAR HAY MUCHAS FORMAS DE EVALUAR LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE UNA ENTIDAD CUALESQUIERA QUE ESTA SEA Y UNA FORMA PRECISA ES LA DE CONSTATAR QUE MULTIPLICIDAD DE TAREAS QUE NO ESTABAN SOPORTADAS FINANCIERAMENTE PARA EL INSTITUTO, HAN SIDO SOPORTADAS PLENAMENTE, ESTA ES UNA CUESTIÓN QUE INCLUSO ESTÁ POR ENCIMA DE LOS SUPERÁVIT QUE SE OBSERVAN EN MÁS DE UNO DE LOS RENGLONES DEL INSTITUTO, EN DONDE HAY PARTIDAS APROBADAS Y QUE ESTÁN EJERCIDAS POR DEBAJO DE ESE NIVEL, ESTA ES UNA FORMA PUES QUE DE POR SÍ YA NO ADMITE MUCHAS DUDAS, O NO DA MUCHO MARGEN PARA LA SUSPICACIA PRIMERAMENTE, EN SEGUNDO LUGAR ES EVIDENTE QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE SOPORTA ESTOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE LA COMPULSEN EN EL MOMENTO EN QUE DECIDAN HACERLO, EL INSTITUTO NO ESTÁ PARA SEMBRAR DESCONFIANZA, SINO PARA ABONAR A LA CONFIANZA Y UNA FORMA DE HACERLO ES LA CONSTATAción PRECISAMENTE DE ESA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE YA HE MENCIONADO, ESTÁ REITERO A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE

LOS PARTIDOS EN EL MOMENTO EN QUE LO ESTIMEN CONVENIENTE, PARA ACLARACIONES TAMBIÉN SOBRE ESTE PUNTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SI YO QUIERO HACER NOTAR QUE EL TRABAJO QUE SE DESARROLLÓ EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN A LA CUAL YO NO PERTENEZCO, SIN EMBARGO VAMOS A LAS REUNIONES, FUE UN TRABAJO DOCUMENTAL AMPLIO, FUERTE, COINCIDO CON EL LICENCIADO MONREAL QUE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES NO ES LA MÁS ADECUADA, SIN EMBARGO YO VEO QUE EL TRABAJO QUE SE HIZO EN LA COMISIÓN EN DONDE PARTICIPAMOS, TODOS LOS CONSEJEROS ESTUVIMOS DE ACUERDO, LO ANALIZAMOS A FONDO, YO CREO IMPORTANTE TOMAR UN ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, PARTICIPEN EN LA REVISIÓN DE ESTOS INFORMES Y QUE ANTES DE QUE LLEGUEN AL CONSEJO GENERAL COMO EN ESTA OCASIÓN, SEAN ANALIZADOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIO PARA QUE NO QUEDE NINGUNA DUDA DE EL TRABAJO QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO POR PARTE DEL INSTITUTO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE RECORDAR QUE LOS TIEMPOS QUE TENEMOS EN ESTE MOMENTO SON DE MUCHO TRABAJO, DE MUCHO ESFUERZO, ENTONCES, UNAS REUNIONES DE ESTE TIPO IMPLICARÍA PROBABLEMENTE HACERLAS EN HORARIOS COMPLICADOS, PROBABLEMENTE SÁBADOS, DERIVADA LA CARGA DE TRABAJO QUE TENEMOS QUE ES BASTANTE INTENSA, PERO SI SOY DE LA IDEA QUE SE REVISEN LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE EN ESTE MOMENTO SE ACABAN DE APROBAR Y LOS QUE SE APROBARÁN MÁS ADELANTE O LOS QUE SE PRESENTARÁN MÁS ADELANTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE,** QUIEN EXPRESA; SI COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS, CON EL LICENCIADO JUAN ANTONIO, CON EL PRESIDENTE, CON EL SEÑOR MONREAL, TAMBIÉN ES IMPORTANTE QUE LA APROBACIÓN NO IMPLICA QUE YA SE VA A GUARDAR LA INFORMACIÓN O LOS INFORMES, LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE Y YO CREO QUE PODEMOS PLANTEAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA VER LO QUE SE APROBÓ YA Y VER LA FORMA DE HACER ÁGIL EL SIGUIENTE INFORME, VERLO PARA LA APROBACIÓN, ANALIZARLO PREVIAMENTE CON TODA LA CALMA, CON LA IDEA DE DARLE LA TRASPARENCIA QUE ESTAMOS SOLICITANDO, Y VERLO CON DETALLE RUBRO POR RUBRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, **SE CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, BUENO ME PARECE QUE ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS TOMEMOS EN CUENTA CIERTAMENTE EL TRABAJO QUE TIENEN LOS SEÑORES CONSEJEROS CON ESTE PROCESO ELECTORAL, PERO PARECE QUE HAY TEMAS COMO UN INFORME ANUAL QUE SI REQUIEREN DE POR LO MENOS

QUE SEA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, YO DIGO, BIEN LO CONOCE LA COMISIÓN, TRABAJARON SOBRE ELLO, PERO NADA MÁS USTEDES, O SEA NOSOTROS NO TENEMOS CONOCIMIENTO DE ELLO Y TAMBIÉN FORMAMOS PARTE DEL CONSEJO Y YO CREO QUE NO ES LEGÍTIMO QUE SE APRUEBEN LOS PROYECTOS DE ACUERDO NADA MÁS POR QUIEN TIENE DERECHO A VOTO, NOSOTROS TENEMOS DERECHO A VOZ Y FINALMENTE EN ESE DERECHO A VOZ CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS TENER DERECHO DE CONOCER LOS DOCUMENTOS Y TODA LA INFORMACIÓN QUE SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EN ESE SENTIDO YO CREO QUE SI HAY TEMAS QUE PUDIÉRAMOS NOSOTROS NO ESTAR INSISTIENDO EN QUE SE NOS PRESENTEN EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, PERO TEMAS COMO ESTE YO CREO QUE SI DEBIERON DE HABERSE PRESENTADO, IGUAL EL PRESUPUESTO, PORQUE YO TAMBIÉN ESTOY SEGURA QUE LA COMISIÓN YA TRABAJÓ EN ESTO, YA LO CONOCEN PERFECTAMENTE, PERO NOSOTROS NO HEMOS TENIDO EL TIEMPO DE CONOCERLO CON DETALLE, ENTONCES YO SI QUISIERA HACER UN LLAMADO A QUE LOS TEMAS IMPORTANTES COMO ESTE, SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, NO SOLAMENTE A QUIÉN TIENE DERECHO A VOTO, PORQUE ENTONCES SI NOS ESTAMOS QUEDANDO CASI, CASI COMO TODA LA GENTE QUE VIENE Y ESTÁ COMO ESPECTADOR EN ESTAS SESIONES CASI, CASI NOS ESTAMOS QUEDANDO NOSOTROS A ESE NIVEL, ENTONCES YO SI QUISIERA QUE SE RESPETARA UN POCO MÁS LA INTEGRACIÓN EN SU TOTALIDAD DE ESTE CONSEJO EN EL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS DOCUMENTOS ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS A LA LIC. MAYELA SALAS, SI EL COMPROMISO DE LA PRESIDENCIA ES EL DE CONVOCAR, YA LO SEÑALAMOS ANTERIORMENTE, A ESTA SESIÓN DE TRABAJO Y AQUÍ SE PUEDE ENTENDER INCLUSO QUE HASTA NUESTRA RESPONSABILIDAD ES DOBLE, PORQUE AHORA TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE MOSTRARLES A USTEDES LA CONSISTENCIA DE LO QUE HOY HEMOS APROBADO, ENTONCES NUESTRA RESPONSABILIDAD NO ES CUALQUIER COSA, ENTONCES HABREMOS DE CONVOCAR BUSCANDO UN DÍA PRECISO, YO EN LA PRÓXIMA SEMANA TENGO QUE ESTAR EL PRÓXIMO LUNES, PARA HABLAR CON EL VOCAL EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES QUE ESTÁ EN GUADALAJARA EN UNA REUNIÓN REGIONAL, DONDE QUIERO ACORDAR CON EL UN PAR DE PUNTOS QUE NOS QUEDAN PENDIENTES EN RELACIÓN AL ANEXO TÉCNICO QUE HABREMOS DE FIRMAR CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EL PRÓXIMO VIERNES DEBO DE ESTAR EN MÉRIDA PORQUE ESTAMOS CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CONCRETAMENTE POR RTC PARA VER LO RELATIVO A TIEMPOS DE ESTADO Y SOBRE TODO IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO EN UN MOMENTO DADO, EN EL CUAL PRECISAMENTE EN NUESTRAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES PARA ESTE TIPO DE TAREAS ESTÁN BASTANTE ACOTADAS, EN CONCRETO NOS QUEDAN AHÍ TRES DÍAS DE TRABAJO, HAY QUE TENER EN CUENTA TENEMOS SESIÓN EL PRÓXIMO JUEVES O VIERNES, CUALQUIER DÍA DE ESTOS EN LA SEMANA, PERO SINO, PUEDE SER EN EL CURSO DE LA PRÓXIMA, SERÁ INMEDIATAMENTE A LA SIGUIENTE, DONDE TUVIÉRAMOS ESTA

SESIÓN DE TRABAJO, EN DONDE HABREMOS DE ACLARAR DOCUMENTO EN MANO HASTA EL ÚLTIMO DE LOS CENTAVOS EJERCIDOS POR EL INSTITUTO EN ESTOS TRES MESES Y QUIZÁ PODAMOS ADELANTAR ALGO TAMBIÉN RELATIVO AL INFORME ANUAL QUE ES UN EXCELENTE ELEMENTO DE CONTRASTE TAMBIÉN PARA VER EL DESEMPEÑO DE ESTOS TRES MESES, PODEMOS CONVOCARLA DE UNA BUENA VEZ PARA EL MARTES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA COMPAÑEROS, LA DEJAMOS COMPROMETIDA, FECHA Y HORA, EL PRÓXIMO MARTES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PARA COMPULSAR ESTOS TRES MESES CUYOS INFORMES ACABAN DE SER APROBADOS, PARA QUE TAMBIÉN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN YA TOME SUS PROVIDENCIAS AL RESPECTO, ENTONCES CON EL ACUERDO DE REALIZAR ESTA SESIÓN DE TRABAJO EL PRÓXIMO MARTES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE ES INDISCUTIBLE QUE EN ESTA SESIÓN SE GENERARON DIVERSOS PUNTOS DE VISTA EN RELACIÓN AL DOCUMENTO QUE ESTAMOS ANALIZANDO EN ESTE MOMENTO Y LA PROPUESTA QUE SE HACE CREO QUE ES UN POCO HACER LAS COSAS A TORO PASADO, ESTAMOS, BUENO YA SE APROBÓ ESTE DOCUMENTO Y SIN EMBARGO SE ESTÁ PROPONIENDO AHORA UNA REUNIÓN PARA ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE FORMA PARTE DE ESTE ACUERDO, CREO QUE ASÍ NO SE DEBEN MANEJAR LAS COSAS, NO PODEMOS, QUE SUCEDERÍA SI POR ALGUNA RAZÓN ENCONTRAMOS DEFICIENCIAS, ENCONTRAMOS QUE NO HAY LOS SOPORTES ADECUADOS, QUE NO SE TIENE TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA DAR SUSTENTO A LAS CUENTAS QUE SE NOS ESTÁN PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO Y SIN EMBARGO YA ESTÁ APROBADO ESTE DOCUMENTO, ENTONCES QUE CASO TIENE QUE LLEVEMOS A CABO LA REUNIÓN DEL PRÓXIMO MARTES, SINO VAMOS A PODER MODIFICAR YA EL ACUERDO, YO CREO QUE ESTO YA NO TIENE SENTIDO, PERO SI DEBE DE SERVIRNOS DE EXPERIENCIA PARA QUE EN LOS MESES SUBSECUENTES EN LOS QUE SE TENGA QUE APROBAR LAS CUENTAS DEL INSTITUTO, SE CONVOQUE A REUNIONES PREVIAS DONDE SI SE TENGA LA OPORTUNIDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DE HACER LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEMOS PERTINENTES, A SABIENDAS DE QUE ESAS OBSERVACIONES SI VAN A SER TOMADAS EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO, AHORA BUENO YO NO LE ENCUENTRO REALMENTE NINGÚN SENTIDO A QUE SOBRE UN DOCUMENTO YA APROBADO VAYAMOS A REVISAR LOS DOCUMENTOS QUE LO SUSTENTAN, YO CREO QUE NO TENDRÍA, EN EL FONDO TIENE SENTIDO, COMO QUE NO LE VEO MUCHO EL CASO, ENTONCES MÁS BIEN CREO QUE EN LOS SUBSECUENTE SÍ DEBEMOS PROGRAMAR ESAS REUNIONES DE TRABAJO CON LA ASISTENCIA DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PARA QUE FORMULEMOS NUESTROS PUNTOS DE VISTA EN RELACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN Y A LAS CUENTAS DEL INSTITUTO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JUAN CORNEJO, SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA

ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, EFECTIVAMENTE YA SE TOMÓ EL ACUERDO SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y SIN EMBARGO SE PUEDE REVOCAR EL ACUERDO, DE EXISTIR ALGUNA INCONSISTENCIA, SIN EMBARGO YO SÍ LES PEDIRÍA QUE DE UNA VEZ SE DETERMINE SI EXISTE ALGUNA CUESTIÓN DE FONDO, YO NO IRÍA HASTA EL MARTES, AHORA MISMO LO PODEMOS CONSTATAR, ALGUNA CUESTIÓN, ALGUNA CANTIDAD QUE SEA REALMENTE IMPORTANTE O QUE USTEDES QUISIERAN CHECARLO, SE PUEDE REVOCAR LICENCIADO, NUEVAMENTE YO CREO QUE ESO NO TENDRÍA NINGÚN PROBLEMA, AQUÍ EL PROBLEMA ES QUE SI ESTAMOS POR UNA CUESTIÓN DE FORMA HAY OTROS ASUNTOS QUE TAMBIÉN AMERITAN NUESTRO TIEMPO Y NUESTRA ATENCIÓN, YO NADA MÁS LES PONGO EN LA MESA UNO Y QUE A MI ME PARECE FUNDAMENTAL, NO NOS HEMOS PUESTO DE ACUERDO O NO HA HABIDO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON PARTIDOS POLÍTICOS PARA DETERMINAR CRITERIO DE COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES Y ES UN PUNTO QUE TAMBIÉN AMERITA POR LO MENOS DOS REUNIONES DE TRABAJO CON PARTIDOS, POR ESO VUELVO A REITERAR, SI HAY ALGUNA CUESTIÓN DE FORMA YO DIGO QUE HAY QUE, QUE PREVALEZCA EL FONDO SOBRE LA FORMA Y EFECTIVAMENTE YO SI ESTOY DE ACUERDO QUE EN LO SUBSECUENTE DEBE SER LA LÓGICA DEL INSTITUTO QUE TRABAJEMOS SOBRE REUNIONES PREVIAS CON PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NO LLEGUEMOS AQUÍ SIN HABER DISCUTIDO LOS ASUNTOS Y SIN EMBARGO COMO PUEDEN VER, ESTAMOS SESIONANDO EN UN DÍA SÁBADO ESTO NOS ORILLÓ, PORQUE YA SE NOS ESTABAN TAMBIÉN PASANDO LOS TIEMPOS, ESTE INFORME DEBÍO HABER SIDO APROBADO EN EL MES DE ENERO AHORA YA ESTAMOS EN EL MES DE FEBRERO Y SIN EMBARGO YA TENEMOS PENDIENTE PARA APROBAR EL MES DE ENERO, O PARA REVISAR, NO DIGAMOS APROBAR, PORQUE NO ANTICIPO JUICIOS, ENTONCES PUES SÍ, SI HAY ALGUNA PARTIDA IMPORTANTE INCLUSO EN LA COMISIÓN SE ESTUVO VIENDO PARTIDA POR PARTIDA, Y NOTA POR NOTA, PUES QUE DE UNA VEZ SE COMENTARA, AL FINAL DE LA REUNIÓN SE PODRÍA QUE SE TRAIGA EL RESPALDO DOCUMENTAL. - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: COMO MOCIÓN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL**, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, BUENO YO SIGO INSISTIENDO, NO LE VEO SENTIDO A LO QUE ESTÁ PROPONIENDO LA SEÑORA CONSEJERA DE REVOCAR EL ACUERDO, BUENO PUES PARA REVOCAR EL ACUERDO NO ES CUESTIÓN NADA MÁS DE QUE EL CONSEJO DIGA EN ESTE MOMENTO, NO PUES DEJAMOS SIN EFECTO EL ACUERDO, TIENE QUE SEGUIRSE UN PROCEDIMIENTO QUE NO AGOTARÍAMOS EN ESTA SESIÓN, YO NO SE SI HAYA INTERÉS DE PARTE DE ALGUNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RECURRIR A ESTE TIPO DE ACUERDO, A MI COMO PARTIDO POLÍTICO NO ME AFECTA EN LO MÁS MÍNIMO, QUE ESTÉN BIEN O QUE ESTÉN MAL LAS CUENTAS, EL INTERÉS VA ENCAMINADO EN OTRA DIRECCIÓN, PERO CREO QUE A QUIÉN LE PUEDE AFECTAR O LE PUEDE BENEFICIAR DIRECTAMENTE LA CORRECCIÓN O LA IMPERFECCIÓN DE LAS CUENTAS DEL INSTITUTO, ES AL PROPIO INSTITUTO, Y POR LO TANTO SON LOS CONSEJEROS QUIENES DEBEN

TENER EL PRINCIPAL INTERÉS EN QUE ESTO ESTÉ DEBIDAMENTE SOPORTADO, YO NO TENGO MAYOR PROBLEMA, SI USTEDES DECIDEN APROBARLO, PERFECTO, YA HABRÁ OTRA INSTANCIA QUE SE ENCARGUE DE REVISAR ESTAS CUENTAS Y SERÁ ELLA QUIEN DETERMINE SI EFECTIVAMENTE ESTÁN CORRECTAS O ESTÁN MAL PRESENTADAS, NO TIENE SENTIDO VUELVO A REPETIR LA REUNIÓN DEL PRÓXIMO MARTES ES MÁS YO NO VENDRÍA A ESA REUNIÓN, PUESTO QUE LOS ARGUMENTOS QUE PRESENTE EN RELACIÓN A ESTO NO TENDRÁ NINGÚN SENTIDO, PERO SI ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE QUE EN LAS REUNIONES POSTERIORES QUE SE LLEVEN A CABO PARA VALORAR CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD LOS INFORMES MENSUALES CON MUCHO GUSTO ESTAREMOS PRESENTES, PERO LA DEL MARTES YO CREO QUE NO TIENE NINGÚN SENTIDO MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JUAN CORNEJO, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE**, QUIEN EXPRESA; YO CREO QUE SI HAY UNA RAZÓN DE REVISARLOS, YO CREO QUE NUESTRO COMPROMISO DEL CONSEJO, DE TODO EL CONSEJO, ES DARLE LA CONFIABILIDAD A LA CIUDADANÍA DE QUE LAS COSAS SON TRANSPARENTES, QUE SON APEGADAS A LA LEGALIDAD, EL HECHO DE LA APROBACIÓN NO ES PORQUE NOS URJA, SÍ, ES PORQUE SE HIZO UN TRABAJO Y SE REVISÓ, YO CREO QUE TANTO LA LICENCIADA MAYELA COMO SU SERVIDOR, TIENEN TODA LA RAZÓN EN DECIR, BUENO NO LA HEMOS REVISADO PERO LOS PAPELES, LA INFORMACIÓN ESTÁ DISPONIBLE PARA QUE SE REVISE, O SEA, SI LO ESTAMOS HACIENDO ES PORQUE TENEMOS LA CONFIANZA DE QUE ESTÁ BIEN, YO CREO QUE EN ESTO DE DECIR, BUENO ES QUE ESTÁ ASÍ COMO QUE DESCONFÍAN DEL TRABAJO DEL CONSEJO O DE LA COMISIÓN, QUE REALMENTE EN EL TRABAJO DE LA COMISIÓN ESTAMOS INTEGRADOS TRES CONSEJEROS, PERO PARTICIPAMOS LOS SIETE, O SEA ES UN TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO MINUCIOSAMENTE, NO ES UNA CUESTIÓN DE QUE SE DIGA BUENO YA PÁSALO HABER COMO SALE, ESTAMOS DICIÉNDOLES, INVITÁNDOLOS A QUE CORROBOREN Y QUE LO VEAMOS Y QUE LE DEMOS LA CONFIANZA, PORQUE PONERLO EN DUDA SIN ESTO, LA INFORMACIÓN ESTO QUE ES DELICADÍSIMO, QUE ESTEMOS DE ACUERDO QUE SE REVISE, HAY DESCONFIANZA QUE VA A PASAR EN OTRAS COSAS, YO CREO QUE TENEMOS QUE DARLE, PUES TENEMOS QUE TENER LA CONFIANZA QUE LAS COSAS SE ESTÁN HACIENDO BIEN Y SI EL MARTES HAY UNA REUNIÓN Y COMO DIJO LA LICENCIADA, SINO ES EL MARTES PUES SE VEA HOY MISMO LA DOCUMENTACIÓN, YO CREO QUE ESTÁ DISPONIBLE AHORA, O SEA, NO ESTAMOS ESCONDIENDO NADA, SI HAY ALGO, PUES QUE SE SAQUE Y QUE SE COMENTE, PORQUE ASÍ COMO QUE NOS LO PLANTEAN, COMO QUE O SEA, ¿PARA QUE?, SI HAY ALGO MAL PUES YA QUE VA A PASAR, YO SI LOS INVITARÍA A QUE SI HAY UNA DESCONFIANZA SE HAGA Y SI LA DOCUMENTACIÓN ESTÁ AQUÍ DISPONIBLE AHORA QUE SE VEA, YO SI LES PEDIRÍA UN VOTO DE CONFIANZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D., LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIENTE, CON LA

REPRESENTACIÓN QUE TENGO EN ESTE CONSEJO DE CONVERGENCIA QUIERO OPINAR LO SIGUIENTE, NUESTRO PARTIDO DE NINGUNA MANERA PONE EN ENTREDICHO EL TRABAJO QUE PREVIAMENTE USTEDES HICIERON COMO CONSEJO Y EN LA COMISIÓN RESPECTIVA, LO QUE SI QUIERO DECIR, QUE FINALMENTE Y HACIENDO ECO A LO QUE EL REPRESENTANTE DEL PRD DICE, YO NO LE VEO YA NINGÚN SENTIDO QUE TENGAMOS UNA REUNIÓN PARA REVISAR ACUERDOS QUE HAN SIDO APROBADOS AÚN CUANDO SE TENGA LA OPCIÓN LEGAL DE REVOCAR ESE ACUERDO, SIN EMBARGO VUELVO A DECIR, NOSOTROS OTORGAMOS UN VOTO DE CONFIANZA A ESTE CONSEJO, DADO QUE SON PRECISAMENTE QUIENES DEBEN DE LLEVAR ESTO A BUEN TÉRMINO, CREEMOS QUE AÚN CON LAS OBSERVACIONES QUE HEMOS ESTADO TRATANDO ESTA MAÑANA, BUENO POR LO QUE TOCA A NOSOTROS COMO PARTIDO, LE HAREMOS EN SU MOMENTO SI ASÍ TUVIÉRAMOS ALGUNA OBSERVACIÓN, SE LA HAREMOS LLEGAR CON LOS FUNDAMENTOS Y EN EL MOMENTO ADECUADO, POR LO PRONTO VUELVO A REITERAR QUE NUESTRO PARTIDO NO PONE EN ENTREDICHO LA SOLVENCIA NI EL PROFESIONALISMO CON QUE USTEDES HAN HECHO ESTE TRABAJO, PORQUE PRECISAMENTE POR ESO EL PUEBLO Y POR ESO LOS PARTIDOS DE ALGUNA MANERA LES HAN DADO ESA CONFIANZA Y ESA FACULTAD, PERO SI INSISTIR EN QUE FINALMENTE NO PODEMOS ESTAR REVISANDO O ANALIZANDO LO QUE YA DE ALGUNA MANERA ESTÁ AUTORIZADO, Y ES CUANTO LO QUE YO QUIERO DECIR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ;** QUIEN EXPRESA; NO QUIERO DEJAR DE PASAR LA OPORTUNIDAD SOBRE TODO PORQUE SOY EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y QUIERO PLANTEAR UN PRIMER PRINCIPIO, LOS INFORMES QUE SE PRESENTARON A ESTE CONSEJO GENERAL, FUERON ACUCIOSAMENTE REVISADOS POR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO, DONDE SE NOS ACLARARON TODAS LAS DUDAS, DONDE VIMOS LA FORMA EN QUE SE LLEVARON A CABO LOS ASIENTOS Y LAS CORRECCIONES QUE SE HICIERON A ASIENTOS DE MESES ANTERIORES, DE TAL MANERA QUE FUE UN TRABAJO HECHO DE MANERA CONCIENTE, RESPONSABLE Y PROFESIONAL, COMO UN SEGUNDO PUNTO, SE DICE QUE LA FORMA ESTÁ MAL, ESTA FORMA FUE APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2000 EN EL QUE EL INSTITUTO, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DEL INSTITUTO, ESOS FORMATOS ESTÁN PUES COMO LES COMENTABA VIGENTES DESDE EL AÑO 2000, SI HAY LA NECESIDAD DE HACER UNA CORRECCIÓN POR LAS DEFICIENCIAS DE LOS FORMATOS, PLANTEEMOS TAMBIÉN ESA NECESIDAD, PARA QUE TODO QUEDE ACLARADO DEBIDAMENTE Y LAS CUENTAS VAYAN A DONDE TENGAN QUE IR, DE AHÍ QUE LE PIDO A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TOME NOTA PARA HACER REVISIÓN DE ESOS FORMATOS Y PRESENTAR UNA OPINIÓN AL RESPECTO A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PLANTEADOS ESTOS DOS PUNTOS CREO QUE LO QUE HA MAGNIFICADO LA DISCUSIÓN Y AQUÍ VEO QUE

TIENEN RAZÓN EN ESTO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES QUE VIENEN NADA MÁS A ENTERARSE DE LO QUE TRABAJAMOS, EN ESO TIENEN RAZÓN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DESDE AHORA TAMBIÉN SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TODA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN DONDE VAYA A HABER REVISIÓN DE INFORMES, DEBE SER PRECEDIDA DE UNA REUNIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE LA AGENDA CORRESPONDIENTE SE MODIFIQUE Y PODAMOS TENER NOSOTROS EL TRABAJO A DESARROLLAR EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS, DE TAL MANERA QUE TODA LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO EN EL ASPECTO CONTABLE, SERÁ PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS PARTIDOS EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, PARA ELLO YA TENEMOS PREPARADO LOS INFORMES, O EL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, LES HAREMOS LLEGAR LOS FORMATOS Y LES HAREMOS LLEGAR LA INVITACIÓN PARA QUE SE PRESENTEN A LA SESIÓN DE TRABAJO Y POSTERIORMENTE LA COMISIÓN CON OBSERVACIONES, CON SUGERENCIAS, CON PROPUESTAS, PUEDA FORMULAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES DEL INSTITUTO EN EL AÑO DEL 2004, PERO SI QUIERO RECALCAR QUE TODA LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE APARECE EN LOS INFORMES, ESTÁ SOPORTADA, TIENE UNA CAUSA Y TIENE UN FUNDAMENTO LEGAL, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, **SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO DESAFORTUNADAMENTE VUELVO OTRA VEZ A REITERAR QUE EL HECHO DE HABLAR DE INFORMES FINANCIEROS, DE RECURSOS, DE DINERO, DE PESOS, IMPLICA PRECISAMENTE MUCHA DISCUSIÓN Y DESAFORTUNADAMENTE CREA INCERTIDUMBRE EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PRESIDIDA POR EL SEÑOR LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ Y LÓGICAMENTE DONDE PARTICIPAN TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS, SON REUNIONES SEGURAMENTE PREVIAS A UNA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, EN DONDE YO CREO QUE SE ANALIZA, SE DISCUTE, SE VEN, SE INTERCAMBIAN PUNTOS DE VISTA ETC. Y LO ENTENDEMOS DE ESA MANERA Y QUE BUENO QUE NOS ESTÉN DANDO FORMA DE PODER ACUDIR A ALGUNA DE LA PREVIAS QUE PUEDAN TENER ANTES DE LLEGAR A UNA SESIÓN DE CONSEJO, PUES AL MENOS PARA TENER UNO LA CAPACIDAD DE PODER ASIMILAR LO QUE AQUÍ SE PUEDE VENIR EN SU MOMENTO A APROBAR Y A TENER EL CONOCIMIENTO PREVIO Y AL MENOS YA UNO SABER EFECTIVAMENTE DE LO QUE SE VA A TRATAR, YO NO TENGO EXPERIENCIA EN EL ASPECTO CONTABLE O EN EL ASPECTO FINANCIERO, PERO SÍ YO CUANDO HICE USO DE LA PALABRA, FUE EN EL SENTIDO DE QUE DEBEN DE QUEDAR PERFECTAMENTE ACLARADAS LAS DUDAS O LAS INCERTIDUMBRES QUE PUDIERAN EXISTIR DE PARTE DE, INCLUSIVE, DE ALGUNOS CONSEJEROS COMO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HABLO EN CASO PARTICULAR DEL LIC. GERARDO MONREAL, PORQUE EL DIJO NO YO DESDE AHORA DIGO NO APRUEBO EL PUNTO RELATIVO Y BUENO EL SEÑOR PRESIDENTE TAMBIÉN SE

ABSTUVO RESPECTO A ESTO, LÓGICAMENTE ES RESPALDANDO EN ESTE CASO LA POSTURA DE NOSOTROS COMO REPRESENTES DE LOS PARTIDOS QUE EN MUCHO VALORO Y EN ESTE CASO YO CREO QUE SE HACE EN EL SENTIDO DE QUE HAYA UNA ACLARACIÓN BIEN Y QUE NO HAY NADA QUE ESCONDER, QUE LO ENTENDEMOS PERFECTAMENTE, YO DIJE, BUENO PUES SI YO DIJE QUE SE DIFIRIERA EL PUNTO, BUENO LA APROBACIÓN DEL PUNTO, PRECISAMENTE PREVIENDO TODOS ESOS COMENTARIOS QUE ESTAMOS DICIENDO, DICIENDO BUENO, YA QUE BUENO ESTAMOS HABLANDO Y DICIENDO DESAFORTUNADAMENTE PUES YA ESTÁ APROBADO, Y YO DIJE BUENO NO OBSTANTE QUE ESTÉ APROBADO, BUENO PUES UNA REUNIÓN, PERO TIENEN RAZÓN LOS QUE ME HAN PRECEDIDO EN EL USO DE LA PALABRA DE QUE BUENO PUES DESPUÉS DE YA AHOGADO EL NIÑO TAPAR EL POZO ES DIFÍCIL, DISCÚLPENME LA MANERA NO LO HAGO EN UN AFAN MALO, SIMPLEMENTE RETIRO YO LA SOLICITUD QUE HABÍA HECHO DE UNA REUNIÓN PARA VER EL PUNTO RESPECTIVO Y AGRADEZCO DE TODOS MODOS LA DISPOSICIÓN QUE USTEDES NOS BRINDARON DE REUNIRNOS EL MARTES, PUES RETIRO YO EN ESTE CASO LA SOLICITUD, Y SI AGRADEZCO ENORMEMENTE DE QUE SE NOS PUEDA INVITAR A ALGUNAS REUNIONES PREVIAS SOBRE, NO SOBRE ESTE PUNTO, SINO OTROS QUE PUEDEN SER DE RELEVANCIA Y SOBRE TODO DE DECIR A LA SEÑORA CONSEJERA PUES EN CASO PARTICULAR DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SEGURAMENTE DE OTROS PARTIDOS, PUES TENEMOS LA INTENCIÓN DE INTERESARNOS SOBRE LAS COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y SI SERÍA BUENO DE QUE SE NOS PUDIERA INVITAR A UNA REUNIÓN PARA HABLAR EL LENGUAJE ADECUADO DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY, POR QUE SI NO VAMOS A ANDAR CON QUE YO PIENSO ESTO, YO PIENSO LO OTRO, YO LO INTERPRETO DE ESTA MANERA O QUE SE YO, Y LOS TIEMPOS APREMIAN, SON TÉRMINOS FATALES QUE TENEMOS QUE CUMPLIR Y SI QUISIERA DESDE AHORA EL ANTICIPO DE QUE SE NOS PUDIERA INVITAR A UNA REUNIÓN PARA VER LO REFERENTE A COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A QUIENES ESTÉN EN SU USO DE LA PALABRA Y YO POR MI PARTE PARA CERRAR ESTE PUNTO QUISIERA SOLAMENTE SUBRAYAR ALGO QUE CONSIDERO DE CAPITAL IMPORTANCIA, LO QUE AQUÍ HA SUCEDIDO EN ESTE MOMENTO DESDE MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, NO SE APARTA UN ÁPICE DE LAS PRÁCTICAS REPUBLICANAS, HASTA DONDE YO CONOZCO NINGÚN PRESIDENTE MUNICIPAL SE REÚNE ANTES CON SU CABILDO PARA EXPLICARLE CONTABLEMENTE PARTIDA POR PARTIDA EL CONTENIDO DE SU INFORME FINANCIERO, HASTA DONDE YO CONOZCO NINGÚN GOBERNADOR DEL ESTADO, NI NINGÚN PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE REÚNE PREVIAMENTE CON EL CONGRESO PARA EXPLICARLE LA CONTABILIDAD DE LA CUAL VAN A SER INFORMADOS, LO QUE AQUÍ HA SUCEDIDO ES EXACTAMENTE ESTO QUE ACABAMOS DE CONSTATAR, ES EXACTAMENTE LO QUE SUCEDE EN EL RESTO DEL TEJIDO REPUBLICANO Y EN TODO CASO AQUÍ DEBEMOS SER CONSCIENTES QUE SE ESTÁ PIDIENDO UNA EXPLICACIÓN ADICIONAL A LA CUAL REITERO EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO NO SE NIEGA Y TAMBIÉN REITERO, LA

INFORMACIÓN QUE RESPALDA LO QUE ACABA DE SER APROBADO, ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE TODOS USTEDES, CON ESTA ACLARACIÓN AL CANTO ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO CUATRO, PUNTO NÚMERO CUATRO: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO, EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; UNA MOCIÓN A ESTE RESPECTO HACIÉNDOME ECO EN LO PERSONAL DE LOS DIFERENTES COMENTARIOS VERTIDOS AQUÍ, PERO TOMARÍA COMO UN EXCELENTE EJEMPLO ESPECÍFICAMENTE EL QUE VERTÍA LA COMPAÑERA, PERDÓN LA LICENCIADA MAYELA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE TODOS SOMOS MIEMBROS DE PLENO DERECHO DE ESTE CONSEJO, NO HAY UNA DIFERENCIA ENTRE LOS QUE VOTAMOS Y LOS QUE NO VOTAN, TODOS TENEMOS EXACTAMENTE EN ESE SENTIDO LA MISMA RESPONSABILIDAD Y TODOS DEBEMOS DE PARTICIPAR EXACTAMENTE COMO MIEMBROS DE NÚMERO, NO SOMOS PODERES DISTINTOS, NI ESTAMOS EN ESTANCOS DIFERENTES, AL CONTRARIO, TODOS COMPARTIMOS LA MISMA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR CORRECTA Y ADECUADAMENTE CONFORME LA LEY LO ESTABLECE EN LOS ASUNTOS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y DESDE LUEGO EN MI CONCEPTO MUY PERSONAL REPITO, LO IDEAL ES QUE EN ESTAS CUESTIONES Y EN OTRAS DE SIMILAR O DE MAYOR IMPORTANCIA, EL VOTO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS REFLEJE PRECISAMENTE ESE CONSENSO GENERAL DE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, NO SOLAMENTE QUE SEA EL PRODUCTO DE LAS DISCUSIONES AL INTERIOR DE LAS DIFERENTES COMISIONES, SINO POR EL CONTRARIO, QUE REFLEJE EL SENTIR DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL Y EN ESE SENTIDO Y REPITO, SOBRE TODO HACIÉNDOME ECO DE LA INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MAYELA, DE QUE SI BIEN, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS COMO LOS DE LA LEGISLATURA, TIENEN ÚNICAMENTE EL DERECHO DE VOZ, PERO QUE ESTA VOZ TENGA UN PESO ESPECIFICO EN EL RESULTADO FINAL DE LAS DELIBERACIONES Y DE LAS VOTACIONES DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, COMO ME PARECE A MI QUE DEBE DE SER, YO PROPONDRÍA QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTE MOMENTO A CONSIDERACIÓN, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR TRATARSE TAMBIÉN DE UN ASUNTO DE NO SOLAMENTE DE SIMILAR, DE MAYOR IMPORTANCIA INCLUSIVE DE LOS PROPIOS INFORMES QUE ACABAMOS DE VENTILAR Y REPITO, HACIÉNDOME ECO DE LOS COMENTARIOS AQUÍ VERTIDOS, PUES QUE

LOS DIFIRAMOS PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN QUE PODAMOS ABORDAR ESTOS RENGLONES QUE AQUÍ APARECEN CON EL DETALLE QUE SEA REQUERIDO, ANTES DE PROCEDER EN ESTE MOMENTO NUEVAMENTE A UNA DISCUSIÓN SIMILAR A LA ANTERIOR, ENTONCES ANTES DE QUE SE ABORDE ESTE PUNTO, YO PROPONDRÍA SU DIFERIMIENTO PARA QUE SE LLEVE A ACABO ESA REUNIÓN DE TRABAJO, EN LA QUE SE VENTILE ADECUADAMENTE ESTE PUNTO Y CON POSTERIORIDAD ENTONCES SÍ, YA UNA VEZ ACLARADOS, EXAMINADOS, ANALIZADOS, CON LA MINUCIA QUE SEA NECESARIA O REQUERIDA POR LOS INTEGRANTES, TODOS, DE ESTE CONSEJO GENERAL LO LLEVEMOS A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, ESA SERÍA EL SENTIDO DE MI MOCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: QUIERO CEDER EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN SOBRE ESTA CUESTIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; BUENO YO PROPONGO UNA CUESTIÓN, NO CONTRARÍA, SINO AHORA TAMBIÉN DIFERENTE EN LA FORMA, LA FORMA ES FONDO, PROPONGO SUSPENDER LA SESIÓN, TENER INMEDIATAMENTE LA SESIÓN DE TRABAJO, TERMINADA LA SESIÓN DE TRABAJO CONTINUAR CON LA SESIÓN, PARA APROBAR ESTE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EXISTE ALGUNA PROPUESTA DIFERENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; MUY BIEN, PUES FELICITO LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO, DESAFORTUNADAMENTE NO LA COMPARTO, POR EL HECHO DE QUE BUENO NO PODEMOS, SI SE PUEDE, PERO NO SE DEBE, EL HECHO DE SUSPENDER UNA SESIÓN, PARA ENTRAR A UNA REUNIÓN DE TRABAJO, ÚNICAMENTE LA REUNIÓN DE TRABAJO ES PARA ANALIZAR, VER, DOCUMENTAR Y PARA ESO SE REQUIERE TIEMPO, NECESITAMOS TIEMPO, O SEA NO POR QUE NO LO TENGAMOS, PODEMOS ESTAR TODO EL DÍA O SEGUIRLE INCLUSIVE EL DÍA DE MAÑANA, PERO ME REFIERO TIEMPO, EN CUANTO A VER CADA PUNTO Y TODO, HAGO LA ACLARACIÓN, NO TENGO LA EXPERIENCIA NI EL CONOCIMIENTO SUFICIENTE EN ESE SENTIDO, LÓGICAMENTE PUES YO CREO QUE EL HECHO DE QUE ENTREMOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO, LA PROPUESTA DEL SEÑOR CONSEJERO ES BUENA, PERO HAGO LA ACLARACIÓN DE QUE NO CREO DE QUE SEA CONVENIENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DEL P.A.N., LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO SI QUISIERA HACER UN LLAMADO AL RESPETO AL DERECHO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO Y SI SE CONSIDERA QUE NUESTRAS SOLICITUDES NO SE VEAN REFLEJADAS EN NINGÚN OTRO INSTITUTO COMO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA LEGISLATURA DEL ESTADO,

EN EL CABILDO, BUENO ENTONCES VAMOS ACTUANDO ASÍ, NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO USO DE UN DERECHO DE VOZ, DE LO QUE CONSIDERAMOS QUE ES NUESTRO DERECHO EN ESTE CONSEJO, SI SE CONSIDERA QUE ESTAMOS POR ENCIMA DE LA LEY, O QUE ESTAMOS MAL, O QUE NO TENEMOS RAZÓN PARA SOLICITAR ALGO, PUES QUE SE NOS DIGA DESDE AHORA, NOSOTROS PENSAMOS QUE FORMAMOS PARTE DE UN CONSEJO Y QUE EFECTIVAMENTE NO CREO QUE HAYA AQUÍ NIVELES DE AUTORIDAD, Y ME PARECE QUE AHORA TRATAR DE ESTAR REMENDANDO ALGO EN ESTE PRECISO MOMENTO, PUES DE TODAS MANERA NOS DEJA A NOSOTROS, NO VENÍAMOS PREPARADOS PRIMERO PARA UNA DISCUSIÓN ASÍ, Y AHORA COMO PARA QUE SE SUSPENDA UNA SESIÓN Y NO HICIMOS UNA REUNIÓN DE TRABAJO, YO CREO QUE MÍNIMO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PEDIRÍAMOS EL DERECHO SI ES QUE NO SE CONSIDERA UNA, NO SE, UNA INSOLENCIA DE TRAER SIQUIERA NUESTRO CONTADOR PARA QUE ESTUVIERA PRESENTE, IGUAL QUE EL LICENCIADO RÍOS YO NO TENGO CONOCIMIENTOS CONTABLES, YO CREO QUE LAS COSAS SE DEBEN DE TOMAR CON MÁS TRANQUILIDAD Y NO ESTAR APRETANDO TANTO LAS COSAS, YO RETOMO EL OFRECIMIENTO QUE HACE EL LICENCIADO RÍOS, PRESIDENTE, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DE QUE PREVIAMENTE SE HAYA TRABAJADO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL MENCIONÓ QUE PREVIAMENTE A QUE FUERA SOMETIDO, YO QUISIERA QUE SE HICIERA, QUE SE LE PUSIERA ATENCIÓN A ESTO Y SE LE DIERA DESDE AHORA ATENCIÓN PUNTUAL, QUE SE NOS CITE A UNA SESIÓN INICIANDO LA SEMANA, EL LUNES, EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON NUESTRO CONTADOR O EQUIS Y QUE VENGAMOS YA EN LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR SOBRE ESTO, PERO QUE NO SE CONVIERTA YA EL CONSEJO EN UN ESTIRA Y AFLOJA, DE QUE YO QUIERO DE QUE LAS COSAS SE HAGAN ASÍ, O LOS PARTIDOS NO, O EQUIS, YO CREO QUE TENEMOS QUE PARTIR POR PRIMERO, APLICAR EL SENTIDO DE TOLERANCIA Y DE RESPETO, YO CREO QUE NO LE ESTAMOS FALTANDO EL RESPETO A NADIE SOLICITANDO INFORMACIÓN, POR QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE CONSEJO, SI EN OTRAS INSTANCIAS NO SE HACE, BUENO NADA DICE QUE TENEMOS QUE HACERLO COMO SE HACE EN OTROS LADOS, ENTONCES YO SI QUISIERA QUE TOMAREMOS LAS COSAS CON MAYOR TRANQUILIDAD, CON TOLERANCIA, LA PROPUESTA CONCRETA EN ACCIÓN NACIONAL, ES QUE SI SE CITE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO PARA VER ESTE ASUNTO, PERO QUE NO SE HAGA EN ESTE MOMENTO TAN PRECIPITADO, SI SE TIENE QUE HACER MAÑANA O EL LUNES, VAMOS HACIÉNDOLO, PERO TAMBIÉN NECESITAMOS NOSOTROS TRAER A ALGUIEN QUE NOS RESPALDE POR QUE AHORA NOS QUEDARÍAMOS EXACTAMENTE EN LA MISMA, YO SI QUISIERA QUE SE TOMARA EN CUENTA LA PROPUESTA EN SUS TÉRMINOS, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LICENCIADA MAYELA SALAS, YO LES AGRADECERÉ SOLAMENTE QUE SITUAMOS LA DISCUSIÓN ESTRICTAMENTE EN LOS TÉRMINOS EN QUE ESTÁ PLANTEADA, NADIE HA HABLADO AQUÍ DE UNA FALTA DE RESPETO POR SOLICITAR INFORMACIÓN, HEMOS REITERADO QUE LA INFORMACIÓN ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y LA QUE UNA VEZ HA SIDO DISCUTIDA POR

EL CONSEJO, ESTÁ COMO TAMBIÉN TODO EL MUNDO LO SABE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL, ENTONCES AGRADECERÍA QUE SITUÁRAMOS LA DISCUSIÓN PARA NO DISCUTIR FALSOS PROBLEMAS EXACTAMENTE EN AQUELLO QUE NOS OCUPA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE C.D., LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO EN TODO CASO, EN CONTRARIO A LO QUE EL LICENCIADO RÍOS MENCIONA, PROPONDRÍA YO QUE POSPUSIÉRAMOS PARA UNA JUNTA DE TRABAJO, QUIZÁ EL MARTES QUE HABLÁBAMOS, EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL PROYECTO DE ACUERDO DONDE SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO, Y QUE EL DÍA DE HOY CONCLUYÉRAMOS CON EL PUNTO CINCO Y SEIS PARA PODER DARLE CELERIDAD TAMBIÉN A ESTA REUNIÓN Y EN TODO CASO EL MARTES CITARNOS A LA HORA QUE HABÍAMOS CONVENIDO PARA VER ESE PUNTO EN SESIÓN DE TRABAJO Y POSTERIORMENTE PROCEDER A SU AUTORIZACIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE LA LICENCIADA MAYELA, TOCÓ UN PUNTO MUY IMPORTANTE, NOSOTROS COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO SIEMPRE NOS CONDUJIMOS DE MANERA RESPETUOSA Y LO MENOS QUE EXIGIMOS DEL RESTO ES UN TRATO IGUAL, NO SE NOS HACE NINGÚN FAVOR CON INVITARNOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO, CREO QUE AL CONTRARIO ES POR EL BIEN Y POR LA BUENA MARCHA DEL INSTITUTO, CREO QUE ESAS REUNIONES PREVIAS PUEDEN FACILITAR MUCHO LAS COSAS Y LLEGAR AQUÍ A ESTAS SESIONES CON ACUERDOS YA AMARRADOS, AFORTUNADAMENTE LA SOCIEDAD HA EVOLUCIONADO HISTÓRICAMENTE Y NO DEBEMOS PERMITIR DAR UN PASO HACIA ATRÁS Y QUE SE INCURRA NUEVAMENTE EN PRÁCTICAS ABSOLUTISTAS DE LAS QUE CREO QUE MUCHOS, MUCHO TENEMOS QUE ARREPENTIRNOS, FORMAMOS PARTE DE UN TODO Y CREO QUE SI DESEAMOS REALMENTE QUE ESE TODO FUNCIONE DE MANERA ÁGIL Y DE MANERA EFECTIVA, DEBEMOS FACILITARNOS LAS COSAS Y SOBRE TODO PROPICIARNOS MUTUAMENTE UN BUEN TRATO, UN TRATO DIGNO, UN TRATO CORRECTO Y CREO QUE ESO ES LO QUE EXIGIMOS EN NUESTRA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE INSTITUTOS POLÍTICOS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; YO QUIERO SOLICITAR UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA PLATICAR LOS SEÑORES CONSEJEROS Y POSIBLEMENTE REGRESAR A LA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE ACUERDO ESTA PRESIDENCIA SUSCRIBE LA PETICIÓN DEL LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, DECLARAMOS UN RECESO DE QUINCE MINUTOS. -----

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU PACIENCIA VAMOS A DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A EFECTO DE LO ANTERIOR ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EXISTE FORUM LEGAL PARA CONTINUAR LA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, DE CONFORMIDAD CON EL DEBATE REALIZADO EN RELACIÓN AL PUNTO DEL DÍA ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL DIFERIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL CUATRO, CON EL AGREGADO DE QUE AL MISMO TIEMPO SE CONVOCA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EL PRÓXIMO LUNES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, SE TENGA UNA SESIÓN DE TRABAJO, EN DONDE ANALICEMOS TODO LO CONDUCENTE Y REFERENTE A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SOLICITO POR TANTO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA PROPUESTA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL DIFERIR A UNA SESIÓN POSTERIOR EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SOLAMENTE ME PERMITO REITERAR LA INVITACIÓN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EL PRÓXIMO LUNES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA PODAMOS LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN DE TRABAJO EN DONDE SE HAGA EL ANÁLISIS PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO CINCO,** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA A DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2004). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A LA DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; QUIEN EXPRESA; GRACIAS, PARA COMENTAR QUE ESTOS CRITERIOS DE SUSTITUCIÓN DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES TIENE POR OBJETO DAR CERTEZA EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS, MIREN NOSOTROS ESTUVIMOS EN LA TOMA DE PROTESTA Y EN LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y EXISTEN ALGUNAS INCONSISTENCIAS EN ALGUNOS DE ELLOS, BUENO YO POR EJEMPLO ME REFIERO AL CASO DE CONCEPCIÓN DEL ORO, POR AHÍ NO ASISTIÓ UNA CONSEJERA A TOMAR PROTESTA EN ESA OCASIÓN ESTUVE YO AHÍ PRESENTE Y SIN EMBARGO SE HAN PRESENTADO MÁS INCONSISTENCIAS EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES QUE TAMBIÉN YA SE APROBARON, LES CITARÉ YO ALGUNOS CASOS, ESTÁ EL CASO DE JOAQUÍN AMARO, DE SAÍN ALTO, DE TEPECHITLÁN, DE NORIA DE ÁNGELES, GENERAL ENRIQUE ESTRADA, ENTONCES NOSOTROS EL DÍA 27 DE FEBRERO ESTAMOS PROGRAMANDO QUIZÁ ESE DÍA LA SESIÓN DE TOMA DE PROTESTA Y NOSOTROS YA DEBEMOS DE TENER COMPLETOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES, LOS CONSEJOS MUNICIPALES, ENTONCES ATENDIENDO A ELLO, CREEMOS QUE ES IMPORTANTE DAR ALGUNOS LINIPIENTOS GENERALES PARA EL CASO DE AUSENCIAS, PARA EL CASO DE NO ACEPTACIÓN, PARA EL CASO DE INCLUSO DE REMOCIÓN, PORQUE DEBO TAMBIÉN COMENTAR TAMBIÉN EN ESTE PUNTO QUE SE ESTÁ ENVIANDO POR PARTE DE AQUÍ, DE SECRETARÍA EJECUTIVA A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, UN OFICIO DONDE SE LES INFORMA LOS HORARIOS QUE DEBEN DE CUBRIR, ESO ES MUY IMPORTANTE POR QUE USTEDES RECORDARAN EN PROCESOS ELECTORALES PASADOS QUE EL HORARIO ERA ASÍ COMO MEDIO DISCRECIONAL O AL MENOS ESO NOS ESTAMOS DANDO CUENTA AHORA Y EL SECRETARIO Y EL PRESIDENTE TIENEN QUE CUBRIR UN HORARIO, POR ELLO ALGUNAS PERSONAS QUE YA ESTABAN DESIGNADAS DICEN, NO, YO NO VOY A PODER CUBRIR EL HORARIO QUE ESTÁ MARCANDO EL INSTITUTO PORQUE TENGO OTRO TRABAJO, ENTONCES ESO ES MUY BUENO PARA DARLE TAMBIÉN, PUES QUE SEA FUNCIONAL EL ÓRGANO

ELECTORAL Y MÁS QUE NADA, ESTO ATIENDE A LA NECESIDAD DE DESPERSONALIZAR CADA CASO EN LO PARTICULAR, QUE SEA SITUACIONES GENERALES, QUE SEAN LINEAMIENTOS GENERALES, QUE SE APLIQUEN EN TODOS LOS CASOS Y QUE ANTE UNA DE ESTAS SITUACIONES A UNA DECLARACIÓN DE VACANCIA, YA EL CONSEJO Y LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN PROCEDA COMO CORRESPONDE. SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR, YO TENÍA UNA SERIE DE OBSERVACIONES COMO ES COSTUMBRE DE CARÁCTER GRAMATICAL Y ORTOGRÁFICO, NO QUIERO HACERLO DEMASIADO LARGO PERO BUENO, SEGUIMOS INCURRIENDO EN LAS MISMAS DEFICIENCIAS, EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESCRITOS DE ACUERDO, QUIERO SEÑALAR SOLAMENTE DOS DE ELLAS, EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, DICE QUE, BUENO QUE EFECTÚA LA DESIGNACIÓN ETC. ETC. PRESENTEN RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, NO ACEPTEN, NO SE PRESENTEN A DESEMPEÑAR EL CARGO, SE LES REMUEVA POR CAUSA JUSTIFICADA O BIEN SE LES PROMUEVE DEL CARGO, YO CREO QUE HAY UNA DIFERENCIA ENTRE REMOVER Y PROMOVER, REMOVER OBTIENE GENERALMENTE POR AUSENCIA, PROMOCIÓN EN CAMBIO ES UNA RECOMPENSA GENERALMENTE, ENTONCES AHÍ ES, HAY QUE TENER CUIDADO EN QUE TIENE QUE SER UNA PROMOCIÓN HACIA O A OTRO CARGO, O A OTRA RESPONSABILIDAD O A OTRAS FUNCIONES, NO SE LE ESTÁ PROMOViendo EL CARGO, SE LE ESTÁ PROMOViendo A OTRA RESPONSABILIDAD ETC. QUE NO QUEDE COMO UN EQUIVALENTE COMO SI FUERA UNA PENALIDAD Y EN EL DÉCIMO SEGUNDO, SE MENCIONAN QUE LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN SEÑALAN QUE PARA SUPLIR LA VACANTE DE ALGÚN CONSEJERO PROPIETARIO Y SUPLENTE QUE POR LO TANTO ES PLURAL Y NO SINGULAR, DEBE SER QUE LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN SEÑALAN QUE PARA SUPLIR LA VACANTE DE LOS CONSEJEROS, O PARA SUPLIR LA VACANTE DE CONSEJEROS PROPIETARIO Y SUPLENTE, ES PLURAL, QUE POR CUALQUIER CAUSA ETC. ETC. ETC. REPITO HAY OTRAS, TENGO POR AHÍ SEÑALADO UNA COMA EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO, TENGO OTRA COMA EN EL CONSIDERANDO TERCERO, PERO BIEN, ESAS YA PARA EN OBVIO YA DEL TIEMPO QUE LLEVAMOS NO LAS DESEO COMENTAR, SEÑALO SOLAMENTE ESTA LA DE ESTOS DOS CONSIDERANDOS EL SÉPTIMO Y EL DÉCIMO SEGUNDO, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO ME PARECE MUY IMPORTANTE QUE SE TOMEN ESTE TIPO DE PREOCUPACIONES, ES UN DOCUMENTO QUE CREO ES NECESARIO PARA IR TOMANDO LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA UNA VEZ LLEGADO EL CASO O ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SE MENCIONAN AQUÍ, BUENO PUES YA SE TIENE UN INSTRUMENTO AL CUAL SE PUEDE RECURRIR PARA EFECTUAR LOS AJUSTES NECESARIOS, SIN EMBARGO SI ME BRINCA POR AQUÍ UNA DUDA EN RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO YA DEL MECANISMO DE SUSTITUCIÓN,

DICE, PARA SUPLIR A EL PRESIDENTE O SECRETARIO LA JUNTA EJECUTIVA PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN A LA PERSONA O PERSONAS PARA OCUPAR LAS VACANTES PARA QUE ESTA A SU VEZ EN LA SIGUIENTE SESIÓN A LA EXISTENCIA DE LA VACANTE PROPONGA UNA TERNA AL CONSEJO, VAMOS A SUPONER QUE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN PRESENTA SOLAMENTE A UNA PERSONA, ENTONCES AQUÍ IMPLÍCITAMENTE NO SÉ SI SE DEBE ENTENDER ASÍ, ¿LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN TIENE FACULTADES PARA COMPLETAR ESA TERNA?, ¿O LA FACULTAD LE CORRESPONDE A LA JUNTA EJECUTIVA?, CREO QUE ESTO NOS PUEDE LLEVAR A ALGÚN PROBLEMA, ENTONCES CREO QUE AQUÍ DEBIÉRAMOS PRECISAR UN POCO MÁS LA REDACCIÓN DE ESTE PUNTO PARA QUE NO SE PRESTE LUEGO A ALGUNA CONFUSIÓN, ENTONCES ME GUSTARÍA CONOCER CUAL ES EL CRITERIO, COMO SE VA A MANEJAR EL PUNTO QUE ESTOY MENCIONANDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, LA DINÁMICA EN LA QUE HEMOS TRABAJADO EN LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN LA CUAL PRESIDIO, ES DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA EJECUTIVA, YO CREO QUE EN NINGÚN MOMENTO HEMOS CONFRONTADO CRITERIOS, SI NO QUE AL CONTRARIO HEMOS BUSCADO UNIR ESFUERZOS PARA SACAR LAS TAREAS ADELANTE, DE TAL FORMA QUE AÚN CUANDO A LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS NOS CORRESPONDE COMO ATRIBUCIÓN SEGÚN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA, COLABORAR CON EL CONSEJO GENERAL PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PUES BUSCAMOS TAMBIÉN EL SUSTENTO TÉCNICO QUE APORTA LA JUNTA EJECUTIVA, DE TAL FORMA QUE EN ESTE PUNTO NO LE VERÍAMOS NINGÚN PROBLEMA, LA JUNTA PRESENTA LA PROPUESTA A LA COMISIÓN Y LA COMISIÓN LA ANALIZA, LA VALORA Y UNA VEZ QUE OCURRA ESTO NOS LA PRESENTA AL CONSEJO GENERAL, DEBO DECIRLES TAMBIÉN QUE AQUÍ ESTÁ EL SUSTENTO DE TODO EL CÚMULO DE ASPIRANTES QUE TENEMOS, LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ACUDIERON A LA CONVOCATORIA Y QUE TENEMOS LOS RESPALDOS EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES Y QUE BUENO, LLEGADO EL MOMENTO, ALGÚN PRESIDENTE O ALGÚN SECRETARIO NO PUEDE CUMPLIR CON SU FUNCIÓN, SE HARÁ USO DE ESE ARSENAL DE SOLICITUDES QUE SE TIENEN, ENTONCES HABRÁ CASOS EN LOS QUE A LO MEJOR SI SE NOS VA A DIFICULTAR MUCHO TENER UNA PROPUESTA COMO ALGUNOS MUNICIPIOS DONDE HUBO POCA DEMANDA, COMO MELCHOR OCAMPO, EL SALVADOR, DONDE SI ESTABA MUY LIMITADO EL NÚMERO DE ASPIRANTES, PERO EN LOS OTROS CASOS, CREO YO QUE VAMOS A SALIR BIEN LIBRADOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; BUENO CREO QUE NO OBSTANTE A LA ACLARACIÓN QUE HACE LA SEÑORA CONSEJERA, PUES AQUÍ SIGUE IMPERANDO LA REDACCIÓN, CREO QUE DEBIERA SUPRIMIRSE, A LA PERSONA Y DEJARLES A LAS PERSONAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI, SE DEBE SUPRIMIR EFECTIVAMENTE A LA PERSONA PARA QUE QUEDE A LAS PERSONAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; SI GRACIAS, EN RELACIÓN CON ESE PRIMER PUNTO YO VEÍA QUE HASTA ERA A VECES INNECESARIA LA PRESENTACIÓN DE UNA TERNA, SIN EMBARGO CREO QUE YA NO ENTRARÍAMOS EN ESA DISCUSIÓN HABIÉNDOSE CORREGIDO YA DE MANERA ADECUADA LA REDACCIÓN AL SEÑALAR QUE PRESENTARÁ A LAS PERSONAS, YO DIRÍA MEJOR A LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR LA O LAS VACANTES, PERO POR OTRO LADO EN LO QUE SI QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN ES EN EL PUNTO DOS, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL PODRÁ NOMBRAR DE ENTRE AQUELLOS CONSEJEROS ELECTORALES AL QUE OCUPE TEMPORALMENTE LA PLAZA DE PRESIDENTE, HASTA QUE EL CONSEJO GENERAL RESUELVA SI YA ES VACANTE DEFINITIVA O HASTA QUE REGRESE EL TITULAR, ESTO SALE DE LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA, QUE NO LO VEO EN LO QUE ES LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN LA FUNDAMENTACIÓN, PORQUE DEL 23 QUE SON LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO SE PASA AL ARTÍCULO 27 Y DEJA FUERA LA ATRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE, QUE ES LA DE DESIGNAR AL CONSEJERO PRESIDENTE, A QUIEN LOS CONSEJEROS DE UN CONSEJO VAN A SUPLIR TEMPORALMENTE AL PRESIDENTE AUSENTE, ENTONCES EN LA FUNDAMENTACIÓN AGREGAR EL ARTÍCULO Y LA FRACCIÓN CORRESPONDIENTES, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, TOMAMOS EN CUENTA SU ACLARACIÓN PARA INCLUIR ARTÍCULO 24 FRACCIÓN DÉCIMA CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, RESPECTO A ESTE PUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.I., LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NADA MÁS PARA HACER LA SOLICITUD ATENTA QUE ANTES DE QUE SE PUDIERA TOMAR LA DECISIÓN, DE POR EJEMPLO SUSTITUIR A ALGÚN CONSEJERO, A ALGÚN PRESIDENTE, O A UN SECRETARIO EJECUTIVO, SE NOS PUDIERA INFORMAR EL MOTIVO, LA RAZÓN DE QUE SI FUE RENUNCIA, QUE FUE EL MOTIVO DE LA SEPARACIÓN, PARA ESTAR UNO ENTERADO SOBRE ESA SEPARACIÓN DE UN DETERMINADO CONSEJERO, DE UN CONSEJO DISTRITAL O MUNICIPAL, ESO IMPLICA PRECISAMENTE DE QUE NOSOTROS ESTAR EN ESA FRECUENCIA A VER POR QUE, POR QUE BUENO TANTO QUE SE BATALLÓ SEGURAMENTE LA GENTE PARA LLEGAR AHÍ PARA QUE SE LE EVALUARA PRIMERO, SEGUNDO PARA ENTRAR A ENTREVISTA, Y TERCERO POR MUCHAS RAZONES, Y EL HECHO DE QUE POR EJEMPLO, BIEN SI RENUNCIA O NO RENUNCIA O QUE SE YO, SI ME GUSTARÍA COMO PARTIDOS POLÍTICOS AL MENOS SABER, TENER BIEN PRECISO EL CASO PARTICULAR QUE SE DIERA, ESE ES EL COMENTARIO NADA MÁS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS LICENCIADO TOMAMOS EN CONSIDERACIÓN SU PLANTEAMIENTO, SOLICITO AL SEÑOR

SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE ESTE AÑO 2004, CON LOS AJUSTES Y CORRECCIONES HECHAS EN LA PARTE DE FUNDAMENTACIÓN AGREGANDO EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN CATORCE DE LA LEY ORGÁNICA Y LAS CORRECCIONES DE TEXTO EN LA PARTE INICIAL DEL MECANISMO DE SUSTITUCIÓN Y EN EL PUNTO NÚMERO UNO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SIETE VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; SI NADA MÁS, YA VOTAMOS EL PUNTO PERO, HACIÉNDOME ECO DE LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CONSIDERO TOTALMENTE PROCEDENTE, YO CREO QUE SERÍA MUY SANO QUE INICIANDO PRECISAMENTE CON ESTOS PRIMEROS CASOS, SE INFORMARA A LOS DIFERENTES PARTIDOS, LO QUE COMENTABA LA LICENCIADA ROSY EL PORQUÉ, EL CÓMO Y LAS CIRCUNSTANCIAS, QUE MEDIEN PRECISAMENTE PARA TOMAR ESTAS DETERMINACIONES Y EN LO SUCESIVO EFECTIVAMENTE CUANDO HAYA MODIFICACIONES EN LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, SEAN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE INFORMADOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS A ESE RESPECTO, ESPERO QUE INICIEMOS EN ESTA OCASIÓN NO NADA MÁS CON LA INFORMACIÓN INICIAL DE ESTOS PRIMERO CASOS A LOS QUE NOS ESTAMOS ENFRENTANDO, POR QUE SI YO CREO QUE LO MENCIONABA EL LICENCIADO RÍOS MENDOZA Y SI ES MUY IMPORTANTE QUE EN MATERIA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS ESTEMOS EXACTAMENTE EN LA MISMA FRECUENCIA, CONOZCAMOS, TENGAMOS EXACTAMENTE LA MISMA INFORMACIÓN Y SEPAMOS EXACTAMENTE DE SU INTEGRACIÓN DE MANERA SIMULTANEA EN TODOS LOS CASOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; YO CREO QUE NO EXISTE INCONVENIENTE Y TAMBIÉN TENEMOS EL RESPALDO DOCUMENTAL DE DONDE YA EXISTEN OFICIOS VERDAD, EN AQUELLAS QUE LES FUE IMPOSIBLE ACEPTAR EL CARGO Y YA NOS ESTÁN MANDANDO LA CORRESPONDIENTE MISIVA, Y PODEMOS TAMBIÉN UNA TARJETA INFORMATIVA, DE LOS CASOS DONDE HAY INCONSISTENCIAS Y EN SU MOMENTO SE LES

INFORMARÁ DE LAS PROPUESTAS QUE SE TIENE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE ASUNTO A DESAHOGAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2004. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2004). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A LA DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, CREO QUE COMO HA SIDO COSTUMBRE CUANDO SE HA ABORDADO ESTE TEMA, YO CONSIDERO QUE SERÍA CONVENIENTE DE PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, LAS CONSIDERACIONES GENERALES QUE RODEAN A ESTE ACUERDO, EL CÓMO SE LLEGA A SU CONFIGURACIÓN Y TAL VEZ EN EL CASO DE LOS TÉCNICOS ELECTORALES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, NO SE SI ESTUVIERA, SI FUERA DE LUGAR, ALGÚN COMENTARIO A ESTE RESPECTO DE LA TITULAR DEL ÁREA, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; PARA ESTABLECER QUE EN VEZ DE LA CATEGORÍA DE SECRETARIA DISTRITAL, DEBE DE ESTABLECERSE EL PUESTO COMO AUXILIAR, EN EL SENTIDO DE QUE NO ES ÚNICAMENTE PERSONA QUE VA A SER TRABAJOS SECRETARIALES, SINO QUE VA A SER UN AUXILIAR DE OFICINA, RECORDARÁN USTEDES QUE EL INSTITUTO TUVO QUE REDUCIR BASTANTES PLAZAS Y QUE LOS LLAMADOS POLIVALENTES O IBM O HACETODO TUVIERON QUE SER DESCARTADOS DE SU CONTRATACIÓN POR EL COSTO QUE SIGNIFICABA Y QUE NO HABÍA LA POSIBILIDAD DE LLEVARLOS A CABO, DE TAL MANERA QUE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES SE ESTÁN CONTRATANDO A ESTÁS PERSONAS COMO AUXILIARES CON

LA FINALIDAD DE QUE NO ÚNICAMENTE HAGAN EL TRABAJO SECRETARIAL, SINO QUE HAGAN OTROS TRABAJOS MÁS, DE AHÍ QUE EN VEZ DE QUE APAREZCA SECRETARIA DISTRITAL, SIMPLEMENTE APARECERÁ AUXILIAR ELECTORAL Y LE LLAMAMOS AUXILIAR ELECTORAL B, POR QUE ESO NOS PERMITE A NOSOTROS ENTENDER QUE ESTÁ ÚNICAMENTE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL Y QUE CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL, LA VIGENCIA DE SU PLAZA VA A TERMINAR, TODOS ELLOS SON TEMPORALES Y DEBERÁN ESTAR CONTRATADOS HASTA EL DÍA 15 O HASTA EL DÍA PRIMERO DE JULIO, QUE ES UNO DE LOS PUNTOS QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN LOS RESOLUTIVOS, POR LO QUE LE PIDO A LA SECRETARÍA TOME NOTA DE QUE LA CONTRATACIÓN PUEDE SER EN EL PUNTO PRIMERO, O EN UN PUNTO APARTE SE DIGA QUE LAS PERSONAS CONTRATADAS COMO AUXILIARES ELECTORALES Y COMO TÉCNICOS ELECTORALES TENDRÁN ÚNICAMENTE VIGENCIA HASTA EL DÍA 15 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, TOMAMOS NOTA DE QUE EFECTIVAMENTE EL PERSONAL ALUDIDO, TENDRÁ CONTRATO VIGENTE HASTA EL DÍA PRIMERO DE JULIO, LA FECHA ES 15 DE JULIO NO PUEDE SER DESPEDIDO ANTES DEL PROCESO ELECTORAL, PERDÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, QUIERO HACER EL USO DE LA VOZ PARA HACER UN MEREcido RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE HA INGRESADO AL INSTITUTO, CREO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SE PUEDE JACTAR DE TENER UN PERSONAL PROFESIONAL, ASÍ LO HAN DEMOSTRADO, LOS CONSEJEROS ELECTORALES TENEMOS PLENA CONFIANZA EN EL PERSONAL DEL INSTITUTO, LE DAMOS LA CONFIANZA A LOS DIRECTORES, PARA QUE A SU VEZ COMPARTAMOS LA RESPONSABILIDADES QUE DE AHÍ SE DERIVEN, ENTONCES CREO QUE EL ACTUAR DEL PERSONAL QUE HASTA AHORA ESTÁ COMPARTIENDO LABORES CON NOSOTROS, ES DIGNO DE RECONOCERSE Y POR SUPUESTO, POR EJEMPLO AQUÍ SE SEÑALAN ALGUNOS CAMBIOS DE CATEGORÍA Y DE NIVEL, POR SUPUESTO QUE ES PRODUCTO DE ESE ESFUERZO Y DE ESE TRABAJO PERMANENTE Y COMPARTIDO, ENTONCES SERÍA PUES MI INTERVENCIÓN PARA RECONOCER A TODOS ELLOS SU TRABAJO DIARIO, SERÍA CUANTO. --

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS AL LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, **SE CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO,** QUIEN EXPRESA; PERDÓN ES QUE YO FORMulé UN PETICIÓN QUE TAL VEZ NO FUE TOMADA COMO TAL, ENTONCES LA REITERO NADA MÁS, AL MENOS ME GUSTARÍA DE QUE LA TITULAR DEL ÁREA DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMENTARA ACERCA DE LAS TAREAS O FUNCIONES, RESPONSABILIDADES QUE VAN A DESEMPEÑAR LOS TÉCNICOS ELECTORALES, EN LOS DISTRITOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, QUIEN EXPRESA; CON EL PERMISO DE LA

PRESIDENCIA, BUENAS TARDES A TODOS, EN VARIAS OCASIONES EN REUNIÓN CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE COMENTABA DE LA PREOCUPACIÓN DEL ÁREA, DE QUE TUVIÉRAMOS UN APOYO EN ASESORÍA JURÍDICA EN CADA UNO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, LA SEMANA PASADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO DIEZ CERO TRES DJ CERO CATORCE DEL CERO CUATRO, SE LE ENVIÓ AL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL LA PROPUESTA DE 15 AUXILIARES DISTRITALES Y LAS ACTIVIDADES QUE TENDRÍAN QUE DESEMPEÑAR ESTAS PERSONAS Y SIN OMITIR SEÑALAR LA IMPORTANCIA QUE EL PERSONAL SE PUDIERA INCORPORAR A SUS LABORES A PARTIR DE ESTA SEGUNDA QUINCENA DEL MES Y AÑO EN CURSO EN VIRTUD A QUE CONTAMOS CON UNA NUEVA LEY ELECTORAL Y QUE SE REQUIERE DE QUE ESTAS PERSONAS INVIRTAN UN TIEMPO ALGO CONSIDERABLE PARA EMPAPARSE DE ESTAS NUEVAS FIGURAS JURÍDICAS PERDÓN, QUE ESTÁ CONTEMPLANDO LA NUEVA LEGISLACIÓN ELECTORAL COMO SON, LA COALICIÓN Y LA CANDIDATURA COMÚN, ADEMÁS TENDRÍAN QUE INTEGRARSE A UN CURSO INDUCTIVO PARA EL PROCEDIMIENTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS QUE CONTEMPLA YA UN NUEVO PROCEDIMIENTO QUE SERÍA OBSERVAR LA EQUIDAD DE GÉNEROS Y LA PRESENTACIÓN DE LAS LISTAS PLURINOMINALES POR SEGMENTOS, ADEMÁS DE QUE ESTAS PERSONAS NOS APOYARÍAN EN LA ORIENTACIÓN RESPECTO A LOS DELITOS EN MATERIA ELECTORAL QUE INCLUSO A ESTAS FECHAS YA SE HA PRESENTADO LA CIUDADANÍA AQUÍ EN OFICINAS CENTRALES PARA COMENTARNOS DE QUE SI YA TENEMOS INTEGRADA LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y ADEMÁS TAMBIÉN PARA QUE YA SE VAYAN EMPAPANDO EN LA INDUCCIÓN DE UN CURSO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, BÁSICAMENTE ESAS SERÍAN LAS TAREAS DE ESOS AUXILIARES JURÍDICOS, ENTRE OTRAS ATENDER CONSULTORÍA JURÍDICA ELECTORAL, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, AGOTADO LO ANTERIOR SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2004, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL CUATRO SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS